

**REPÚBLICA DE ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES**

**XXXI CURSO DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA
EMPRESARIAL**



**PLAN DE TESIS PREVIO A OBTENER EL TITULO DE MASTER
EN SEGURIDAD Y DESARROLLO CON MENCION EN GESTION
PÚBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL**

**TEMA: DEFICIENTES CONDICIONES EN EL AREA
URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO
NACIONAL**

**AUTOR: SANTIAGO AGUIAR ESTRADA
ASESORA- DIRECTORA: DRA. MAGDALENA GRANIZO**

Quito, diciembre del 2003.

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	1
El Planteamiento del problema	3
Objetivos	5
CAPITULO I	
CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION.	
Estructura de la población ecuatoriana	6
Características generales de vivienda en el Ecuador	16
Características educativas	18
Características económico	20
Características de la población en el Distrito Metropolitano de Quito	22
CAPITULO II	
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL AREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	
Planes y programas de desarrollo	31
Infraestructura territorial	36
Programas y proyectos metropolitanos	39
Visión del Estado con respecto al Distrito Metropolitano de Quito	41
CAPITULO III	
BIENESTAR SOCIAL Y POBREZA EN EL AREA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	
Cobertura de servicios básicos	48
Canasta de alimentos	56
Estructura familiar	59
Políticas de gobierno	61
La familia como medio de crecimiento y desarrollo humano	62
Composición de los hogares ecuatorianos	63



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

COORDINACION Y PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Diagnóstico sobre el ordenamiento territorial del DMQ.	71
El territorio como factor de desarrollo	72
Estructura territorial del Distrito Metropolitano de Quito	74
Descentralización institucional	82
Quito ciudad del futuro	95

INTRODUCCION

En todo conglomerado humano es de singular importancia disponer de indicadores, los que tratándose de las deficientes condiciones de vida de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, como efecto del incremento de la pobreza, el desempleo y subempleo, desnutrición, migración, entre otros problemas de carácter social, revisten de un interés mayor que permitirá llevar adelante una adecuada planificación estratégica en lo social, económico, político y financiero, ya que la planificación es de vital importancia para disponer de una óptima y eficiente utilización y canalización de recursos en beneficio del desarrollo de la comunidad.

Este estudio es importante porque es necesario tener una visión global de las principales variables económicas, financieras y sociales que intervienen en el desarrollo y comportamiento de una población, como la crisis fiscal, cobertura de servicios básicos, escaso desarrollo de los sectores absorbentes de mano de obra, incremento de la pobreza, niveles de migración hacia y desde el Ecuador, entre otras variables que al investigarse constituirán importantes fuentes de consulta e información para todos aquellos sectores involucrados en los aspectos productivo, educativo, bienestar social, seguridad y público en general, quienes con una aplicación creativa de estos conocimientos propenderán a buscar y encontrar las mejores condiciones para alcanzar las mejores condiciones para un desarrollo sostenido de la población del Distrito Metropolitano de Quito.

Además el estudio reviste trascendencia porque propondré nuevas políticas de desarrollo a favor de los habitantes de Quito, con la finalidad de que, con estos nuevos conocimientos y elementos informativos, se proyecte en forma adecuada y técnica el crecimiento y desarrollo de su



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

desconocimiento de la realidad al interior del Distrito Metropolitano, provoca el retraso en las intenciones de alcanzar mayores estándares de calidad de vida, perjudicando su equilibrio y bienestar en la satisfacción de sus necesidades básicas.

El contenido del presente trabajo reflejará la realidad acerca de las principales características demográficas, sociales y económicas de los habitantes del Distrito Metropolitano. Es propósito del autor satisfacer las necesidades de quienes se interesen en saber y conocer sobre la problemática social que afecta a nuestra población, y que se constituyan en un marco de referencia para una planificación ordenada y estratégica, tendiente a alcanzar un desarrollo sostenido de la población del Distrito Metropolitano.

La planificación y creación de infraestructura para el desarrollo socioeconómico requiere de una adecuada aplicación de políticas de desarrollo y un conocimiento global de las necesidades insatisfechas de la población, a fin de canalizar las disponibilidades de recursos a la satisfacción de las necesidades de la población, por lo que será necesario tener presente lo que se ha hecho, lo que se hace y como se debe planificar para el futuro, en una época de grandes desafíos internos y externos, que afectan al desarrollo de la población, incrementado sus problemas sociales, como pobreza, educación y salud.

Planteamiento del Problema

El Distrito Metropolitano de Quito, con 1.999.378 de habitantes, de los cuales 892.570 son hombres y 947.283 mujeres, representan el 77% de la población de la provincia de Pichincha y el 11,5% del total nacional. El analfabetismo se ubica en el 6,6%. Las viviendas, en un 91% disponen de abastecimiento de agua de red pública, un 83% tiene acceso a la red de alcantarillado, un 97% dispone de servicio eléctrico, el 49% es propietario de su vivienda y un 58% dispone de servicio telefónico.

Con estos antecedentes, se tiene que la población del Distrito Metropolitano de Quito, dispone de una alta infraestructura de servicios, que conduciría a unas condiciones de vida aceptables en relación al resto del país; pero la realidad es otra, pues estas condiciones de vida han sido duramente afectadas por la presencia de débiles niveles de atención y capacitación en educación, salud, y trabajo, dando como consecuencia la presencia de grandes fenómenos sociales especialmente de pobreza de la población en el país, lo que ha provocado que los niveles de bienestar de su población sea reducida y continúe reduciéndose especialmente por la pobreza y la corrupción.

La crisis económica en el Ecuador ha afectado a los sectores más pobres y por lo mismo a los sectores más vulnerables del país, siendo el principal problema sin lugar a dudas el alto índice de pobreza que tiene la población como consecuencia de la falta de fuentes de empleo y por ende la ausencia de ingresos en los hogares, que ha dificultado el acceso de la mayoría de la población a la satisfacción de sus necesidades básicas, todo lo cual ha provocado que los problemas sociales de la población día a día se incrementen.

No es suficiente medir y conocer las características de las condiciones de vida de la población como una consecuencia directa de la pobreza,



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

sis fiscal, débiles sistemas de coordinación institucional y un escaso crecimiento y desarrollo del sistema educativo en el Distrito Metropolitano de Quito, sino que es necesario buscar, encontrar y utilizar la información disponible, que unido al conocimiento de nuestra realidad, permita sugerir políticas de seguridad y desarrollo para enfrentar a estos fenómenos sociales que afecta a los estándares de vida de la población.

En los actuales momentos, mejorar las condiciones de vida de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, es una obligación que tienen las autoridades del Estado y del Distrito con miras a una toma de decisiones acertadas en la conducción de sus responsabilidades, a fin de tratar de disminuir considerablemente los grandes problemas de sus habitantes y lograr insertar a su población en programas de desarrollo y mejoramiento de sus capacidades y habilidades a fin de lograr una sociedad más productiva y competitiva.

El análisis de las causas y consecuencias de las deficientes condiciones de vida en el Distrito Metropolitano de Quito, debe ser asumido de una manera transparente a fin de lograr enfrentarlo y como consecuencia de ello disminuir los índices socioeconómicos que afecta al bienestar de la población.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las deficientes condiciones de vida de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito y proponer mecanismos y posibles soluciones, para enfrentar la problemática social de su población, lo que incuestionablemente coadyuvará al desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estudiar el crecimiento y desarrollo educativo de la población del área urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.

Analizar las características de bienestar de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito

Analizar los sistemas de coordinación y planificación institucional en el Distrito Metropolitano de Quito.



CAPITULO I

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION

Estructura de la Población Ecuatoriana.

El objetivo general de la política de población es, fomentar una relación coherente y adecuada entre el crecimiento, tamaño, estructura y distribución territorial de la población y el proceso de desarrollo socio-económico del país, no como sustituto del desarrollo integral social o económico, sino para impulsarlo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que son sujetos y beneficiarios del progreso nacional y por ello de la Política de Población.

Se define a la política de población como el conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la colectividad, para desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos, de acuerdo a las características de su población, como: su distribución por edades, composición de las familias, localización regional urbana, entre otras; con el fin de facilitar los objetivos de crecimiento económico y posibilita la participación de la población en los beneficios del progreso, con miras a alcanzar mejores condiciones de vida para la población.

La población ecuatoriana experimenta profundos cambios en su dinámica demográfica; su crecimiento y estructura son amplias y variadas y las dimensiones de cambio del comportamiento demográfico, han sido de tipo cuantitativo y cualitativo en las diferentes variables e indicadores como: niveles de instrucción, población urbana y rural, estado civil, etc.

del Ecuador, de acuerdo a estimaciones realizadas por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales, determina en promedio 35,5 habitantes/km², corresponde a Pichincha una concentración de 136, Guayas con 122.8, Tungurahua con 108.5; y, las provincias menos densas, Galápagos con 1,2 y Pastaza con 1,4 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente.

El ritmo de crecimiento poblacional en el Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, se desaceleró a partir de 1960; la tasa de crecimiento promedio anual al 2000 se ubica 1.97% y según proyecciones realizadas por el INEC, este crecimiento tiende a reducirse, en el 2005 se estima será de 1.74% y para el 2015 de 1.35%.

TASAS DE CRECIMIENTO REAL Y PROYECTADO DE LA POBLACION ECUATORIANA		
AÑOS	POBLACION TOTAL	TASAS DE CRECIMIENTO
1990	9.648.189	2.54
2001	12.156.608	1,97
2005*	14.051.225	1.74
2010*	15.760.353	1.54
2015*	17.179.306	1.35

Fuente: INEC, Proyecciones de Población, 1950-2015
Elaborado por: El Autor

En la distribución por sexo de la población ecuatoriana, existe un equilibrio relativo, pues para el 2001 la población masculina corresponde al 49,5% y la población femenina el 50,5%. En las provincias de la Costa, Amazonía y Región Insular, hay mayor número de hombres, mientras en la mayoría de las provincias de la Sierra hay un predominio de población femenina; sobresalen en este campo las provincias de Azuay y Cañar

as de migración hacia el exterior, que se ha venido dando desde años atrás, debido especialmente a la crisis económica, que el país ha tenido que atravesar desde el año de 1999, año en que se deira el feriado bancario..

En el Ecuador la población se encuentra concentrada en aquellos grupos de edad comprendidos entre el 1 año hasta los 24 años con aproximadamente el 50% del total de la población nacional. En los otros grupos a partir de los 25 años de edad existe un descenso natural según avanza la edad, ello posiblemente se deba a que la tasa de mortalidad es mayor conforme avanza la edad del ser humano.

POBLACION SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.- AÑO 2001			
GRUPOS DE EDAD	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	12,156,608	6,018,353	6,138,255
Menores de 1 año	237,209	120,000	117,209
1 a 4 años	1,099,651	558,576	541,075
5 a 9 años	1,362,121	689,123	672,998
10 a 14 años	1,341,039	679,271	661,768
15 a 19 años	1,240,531	617,087	623,444
20 a 24 años	1,168,637	571,018	597,619
25 a 29 años	947,395	457,309	490,086
30 a 34 años	863,071	423,372	439,699
35 a 39 años	774,543	374,505	400,038
40 a 44 años	673,871	332,177	341,694
45 a 49 años	538,983	264,970	274,013
50 a 54 años	462,855	230,263	232,592
55 a 59 años	339,411	168,060	171,351
60 a 64 años	293,667	143,933	149,734
65 a 69 años	244,031	117,495	126,536

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001.
Elaborado por: El autor

orciona el Instituto Nacional de Estadística y Censos, a través de Los resultados definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda del año 2001, y, del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE; obtenemos diferentes características de la población que conforma el Ecuador, que nos permite disponer datos básicos que servirán para la planificación del desarrollo, entre las más importantes tenemos:

La asistencia médica preventiva, contribuye al mejoramiento de la salud de las personas y disminución de la tasa de mortalidad infantil, lo que incide en la esperanza de vida. Según el INEC, se tiene una esperanza de vida de 69.9 años para los hombres y 72,5 años para las mujeres.

A la raza negra se considera como un grupo étnico conformado por comunidades, es decir por el conjunto de familias de ascendencia afro-ecuatoriana, poseen una cultura propia, comparten una misma historia con sus propias costumbres, hábitos y tradiciones y conservan una identidad auténtica que les distingue de otros grupos étnicos que existen en el país.

La tasa de natalidad en nacimientos por cada mil habitantes según la información del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, publicado por el Frente Social al año 2002, la tasa de natalidad promedio a nivel nacional es de 26.5/1000; en el caso del área urbana el indicador es de 29/1000 y para el área rural 24/1000.

De acuerdo a los últimos estudios realizados la tasa de fecundidad global en el Ecuador, ha seguido una tendencia descendente, constituyendo uno de los cambios demográficos más importantes en el país, debido especialmente al uso creciente de métodos anticonceptivos y a las nuevas corrientes de la educación en nuestro medio.

En la población del Ecuador se encuentra enriquecida por su diversidad, según se refleja en el cuadro siguiente:

COMPOSICION ETNICA DE LA POBLACION ECUATORIANA		
POBLACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mestiza	6 417 600	56.0
Indígena	2 865 000	25.0
Mulata	1 661 700	14.5
Negra	515 700	4.5

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001
Elaborado por: El Autor

Se tiene que un 22% del total nacional, corresponde a la población indígena, la mayor parte se ubica en la sierra, en las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo.

De acuerdo al cuadro que se presenta posteriormente, que hace relación a la población total del Ecuador de los años 1990 y 2001, según el V y VI Censos de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la población en el año 2001, fue de 12.156.608 y en 1990, de 9.697.979 habitantes. La población en el año 2001 es mayor en un 26% que la del año 1990; existe un incremento de 2.458.629 durante los 11 años de la etapa de análisis, de lo que se tiene un crecimiento poblacional anual de 2,36%.

En el mismo lapso de estudio, se tiene que la población masculina se incrementó en 1.222.941 y la femenina en 1.286.478, observando que el crecimiento de la población femenina fue mayor que la masculina. Tenemos además que la población total femenina es mayor que la masculina en 119.902. La Región Sierra es la única región en que su

portamiento de crecimiento femenino mayor que el sexo masculino a diferencia de las otras tres regiones, donde ocurre lo contrario.

POBLACION DEL ECUADOR AÑOS 1990 Y 2001						
REGIONES Y PROVINCIAS	POBLACION 1990			POBLACION 2001		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL PAIS	9,648.189	4.795.412	4.851.777	12.156.608	6.018.353	6.138.255
REGION SIERRA	4.401.418	2.137.686	2.263.732	5.460.738	2.640.020	2.820.718
AZUAY	506.090	237.951	268.139	599.546	279.792	319.754
BOLIVAR	155.088	76.977	78.111	169.370	83.156	86.214
CAÑAR	189.367	89.891	99.456	206.981	95.010	111.971
CARCHI	141.482	70.142	71.340	152.939	75.834	77.105
COTOPAXI	275.324	135.199	141.125	349.540	169.303	180.237
CHIMBORAZO	364.682	175.242	189.440	403.632	190.667	212.965
IMBABURA	265.499	130.260	135.239	344.044	167.818	176.226
LOJA	384.696	190.343	194.355	404.835	197.595	207.240
PICHINCHA	1.758.229	885.172	901.056	2.388.817	1.167.332	1.221.485
TUNGURAHUA	361.980	176.509	185.471	441.034	213.513	227.521
REGION COSTA	4.793.832	2.418.416	2.375.416	6.056.223	3.044.045	3.012.178
EL ORO	412.572	211.573	200.999	525.763	266.716	259.047
ESMERALDAS	306.628	156.686	149.942	385.223	197.150	188.073
GUAYAS	2.515.146	1.256.446	1.258.700	3.309.034	1648398	1.660636
LOS RIOS	527.559	272.463	255.096	650.178	335.279	314.899
MANABI	1.031.927	521.248	510.679	1.186.025	596.502	589.523
RG. AMAZONICA	372.533	197.592	174.941	548.419	286.296	262.123
M. SANTIAGO	84.216	43.546	40.670	115.412	57.425	57.987
NAPO	103.387	54.452	48.935	79.139	40.284	38.855
PASTAZA	41.811	22.005	19.806	61.779	31.988	29.791
Z. CHINCHIPE	66.167	35.173	30.994	76.601	39.662	36.939
SUCUMBIOS	76.952	42.416	34.536	128.995	70.139	58.856
ORELLANA				86.493	46.798	39.695
REG. INSULAR	9.785	5.536	4.249	18.640	10.204	8.436
GALAPAGOS	9.785	5.539	4.249	18.40	10.204	8.436
ZONAS NO DELIMITADAS	70.621	37.182	33.439	72.588	37.788	34.800

Fuente: INEC, VI Censo de población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El Autor

ciación en el año del 2001 es mayor en un 24% que la del año 1990, al pasar de 4.401.418 a 5.460.738 habitantes, es decir se incrementa 1.059.320 habitantes. Es en esta región donde la natalidad de la población masculina es menor que la femenina, ya que en la región Costa esta característica de invierte, donde la natalidad masculina es mayor que la femenina, todo ello dentro del lapso de los 11 años de estudio y análisis de la estructura poblacional del Ecuador, lo que da un crecimiento del 2,18% de crecimiento anual.

La población de la región Costa en el año del 2001 es mayor en un 26% que la de 1990, al pasar de 4.793.832 a 6.056.223 habitantes. Guayas es la provincia más habitada, seguida por Manabí. Guayas tiene 2.515.146 en 1990 y en el año 2001, 3.309.034 habitantes. Manabí de 1.031.927 pasa en el 2001 a 1186.925 habitantes en el mismo período. Guayas alcanza al 56% y Manabí alcanza al 20% del total poblacional la región Costa.

La región Amazónica es una de las provincias de mayor crecimiento poblacional y de mayores necesidades básicas dentro del período de análisis, a pesar que es aquella región la que mayores recursos aporta para el Presupuesto General del Estado por la producción y exportación petrolera, lo que se debe a que tradicionalmente los gobiernos de turno nunca se han preocupado por su desarrollo, sino solamente de sus recursos.

Desde el año 1990 al 2001, la población de la región amazónica ha alcanzado un crecimiento del 47%, equivalente a un 4,3% de crecimiento anual, superando ampliamente con ello a las demás regiones del país. La población de la región Amazónica en el año 2001 es mayor en un 47% que la del año 1990. En esta región, la población correspondiente al sexo masculino es superior al femenino en un 9%.

Insular en el año 2001 es mayor en un 90% que la del año 1990, con lo cual tenemos que es la región de mayor crecimiento poblacional de las 4 regiones del Ecuador; prácticamente casi duplica su población durante el lapso de estudio; su crecimiento poblacional es del 8.18% anual, que es superior a las otras regiones, que se debe a las condiciones de la región para las actividades económicas en el sector turístico, que están siendo explotado de una manera más agresiva, como fuente generadora de divisas.

Las Zonas no delimitadas, tienen presencia en nuestro país, siendo zonas que a la fecha mantienen problemas de anexión definitiva dentro del sistema administrativo de nuestro país, como es del caso de la Concordia, que aspira a anexarse a las provincias de Esmeraldas o Pichincha. Este segmento poblacional en 1990 alcanzó los 70.621 habitantes y en el 2001 pasó a 72.588, con un crecimiento del 0,9% anual que es el más bajo de todas las regiones o segmentos poblacionales del país. Este bajo crecimiento poblacional de la Concordia, se debe al hecho de no disponer de una adecuada infraestructura de servicios básicos por su realidad administrativa, lo que le convierte en una zona con pocas esperanzas de crecimiento, mientras no se defina su situación.

La población de la provincia de Pichincha en el año 2001 es mayor en un 36% que la del año 1990, al pasar de 1.758.229 a 2.338.817 habitantes con lo que tenemos un crecimiento poblacional de un 33% en el período de estudio y un 3% de crecimiento anual, que es uno de los crecimientos porcentuales más altos de la región Sierra. Ello por ser uno de los mayores polos de desarrollo de nuestro país y se da un movimiento de migración hacia la ciudad de Quito.

Hasta la década de los 40, la población residía principalmente en la Sierra. La serie de cambios que se producen en el ámbito económico,

ión bananera, impulsan procesos migratorios masivos, de las llamadas provincias pobres hacia la región Costa. En la actualidad más del 55% del total de la población, se halla en las provincias del Guayas, Pichincha y Manabí, y solo el restante 45% se encuentra distribuida en el resto del país.

Las ciudades con mayor concentración poblacional del Ecuador, son aquellas que tradicionalmente han sido las más desarrolladas y son los polos de desarrollo y crecimiento económico de nuestro país, que además han absorbido la inmigración interna de aquellas provincias más abandonadas.

12 CIUDADES MAS POBLADAS DEL ECUADOR.- AÑO 2001		
UBICACIÓN	CIUDAD	HABITANTES
1	Guayaquil	2.039.789
2	Quito	1.839.853
3	Cuenca	417.632
4	Machala	217.696
5	Santo Domingo	287.018
6	Ambato	287.282
7	Manta	192.322
8	Durán	178.714
9	Portoviejo	238.430
10	Ibarra	153.256
11	Quevedo	139.790
12	Loja	175.077

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El Autor

correspondiente a la provincia de Pichincha, tenemos que entre 1962 y 1950 creció en un 52%, a un promedio del 4,33% anual; mientras que durante el último período, de acuerdo a los censos poblacionales entre 1990 y 2001, la población de Pichincha creció en un 22% equivalente al 2% anual, porcentaje que es inferior al de la ciudad de Quito.

POBLACION NACIONAL Y PROVINCIAL. 1990, 2001		
AÑO CENSAL	PAÍS	PICHINCHA
1950	3.202.757	386.520
1962	4.564.080	587.835
1974	6.521.710	988.306
1982	8.138.974	1.382.125
1990	9.697.979	1.756.228
2001	12.156.608	2.388.817

Fuente: INEC, Resumen Poblacional, Resultados Definitivos VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El Autor

El área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta 1.699.378 de habitantes, de los cuales 674.962 son hombres y 724.416 mujeres, representando el 59% de la población de la provincia de Pichincha y el 11,5% del total nacional, es el cantón de mayor densidad poblacional de la provincia de Pichincha, de un total de 9 cantones que componen la provincia. Es de destacar que la población femenina es mayor en un 7% que la población masculina. Ello por ser la capital del país y ser el centro de mayor crecimiento y desarrollo y centro de toma de decisiones políticas y económicas del país, lo que le convierte en uno de las zonas con mayor cobertura de servicios del país.

de vivienda en el Ecuador.

VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS POR TIPO DE VIVIENDA				
TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	VIVIENDAS OCUPADAS	VIVIENDAS CON PERSONAS AUSENTES	VIVIENDAS DESOCUPADAS
TOTAL	2.339.281	2.012.385	102.466	224.430
VIVIENDAS PARTICULARES	2.335.551	2.008.655	102466	224.430
CASA O VILLA	1.520.465	1.280.741	69175	170.549
DEPARTAMENTO	182.393	166.745	9.110	6.538
CUARTOS DE INQUILINATO	159.637	150.787	6.618	2.232
MEDIAGUA	267.818	236.599	8.956	22.263
RANCHO	157.235	139.584	4.859	12.792
COVACHA	9.194	5.673	864	2.657
CHOZA	37.117	27.338	2.680	7.099
OTROS	1.692	1.188	204	3000
AREA URBANA	1.264.470	1.150.388	47.036	67.046
VIVIENDAS PARTICULARES	1.262.424	1.148.342	47.036	67.046
CASA O VILLA	771.898	693.260	27.753	50.885
DEPARTAMENTO	176.494	161.476	8.786	6.232
CUARTOS DE INQUILINATO	145.625	137700	6.032	1.893
MEDIAGUA	135.458	126.924	3.092	5.442
RANCHO	28.804	25.989	976	1.839
COVACHA	2.590	1.851	242	497
CHOZA	574	402	55	117
OTROS	981	740	100	141
AREA RURAL	1.074.811	861.997	55.430	157.384
VIVIENDAS PARTICULARES	1.073.127	860.313	55.430	157.384
CASA O VILLA	748.567	587.481	41.422	119.664
DEPARTAMENTO	5.899	5.269	324	306
CUARTOS DE INQUILINATO	14.012	13.087	586	339
MEDIAGUA	132.360	109.675	5.864	16.821
RANCHO	128.431	113.595	3.883	10.953
COVACHA	6.604	3.822	622	2.160
CHOZA	36.543	26.936	2.625	6.982
OTROS	711	448	104	159

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001

Elaborado por: El Autor

or es de 2 tipos viviendas particulares y colectivas y, dentro de ellas encontramos viviendas ocupadas, ocupadas con personas ausentes y viviendas desocupadas.

Las viviendas particulares corresponden al 99% del total de viviendas que se tiene en el país, con 2.239.281 viviendas. El 1% restante corresponde a las viviendas colectivas, es decir aquellas viviendas donde habitan o comparten más de una familia.

Para efectos de investigación de la vivienda en el Ecuador se utilizó estándares internacionales para medir estas variables. Las viviendas están clasificadas en casas o villas, departamentos, cuartos de inquilinato, mediaguas, ranchos, covachas, chozas y otras formas de vivienda; este mismo tipo de clasificación también corresponde para el área rural.

En el área urbana, el total de viviendas ocupadas corresponde al 86%, las viviendas desocupadas al 10% y el 4% restante corresponde a las viviendas que se encuentran ocupadas con personas ausentes. En el área urbana la vivienda ocupada en casas o villas corresponde al 61%, a vivienda en departamentos corresponde a un 14%, en cuartos al 11%, en mediaguas al 11%, en ranchos al 2%, en covachas, chozas y otros tipos de vivienda al 1% del total de viviendas.

ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS: 1990 Y 2001						
	TOTAL AÑO 1990			TOTAL AÑO 2001		
PROVINCIAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total país	731.093	295.066	436.027	810.984	350.065	460.919
Azuay	43,995	12,406	31,589	39.981	12373	27350
Bolívar	21,182	8,098	13,084	23.573	8.929	14.529
Cañar	23,711	7,653	16,058	25.375	8.540	16.410
Carchi	8,990	3,207	5,783	9.338	3.647	5.707
Cotopaxi	39,804	12,988	26,816	42.125	13.790	28.366
Chimborazo	59,890	20,246	39,644	60.173	20.328	39.214
El Oro	15,924	7,036	8,888	21.454	10.367	11.256
Esmeraldas	27,484	13,361	14,123	33.729	17.079	16.644
Guayas	126,153	57,703	68,450	171.030	81.669	89.368
Imbabura	31,185	11,349	19,836	31.294	11.463	20.151
Loja	24,930	10,130	14,800	27.698	12.182	15.354
Los Ríos	52,798	27,361	25,437	56.976	31.333	25.765
Manabí	101,182	48,493	52,689	119.703	59.944	59.239
M. Santiago	5,829	2,284	3,545	7.945	3.049	4.433
Napo	8,468	3,438	5,030	9.822	3.757	5.970
Pastaza	3,563	1,313	2,340	3.888	1.496	2.357
Pichincha	86,889	29,510	57,379	93.186	371.917	58.569
Tungurahua	33,175	10,905	22,270	32.578	10.767	21.700
Z. Chinchipe	3,842	1,653	2,189	4.830	2.075	2.727
Galápagos	200	87	113	274	138	136
Sucumbíos	5,132	2,403	2,729	6.233	4.884	3.315

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El Autor

cuador es un grave problema. En el 1990 teníamos 731.093 analfabetos, que representaba el 7,5% del total de la población nacional. En año 2001 el número de analfabetos creció a 810.984, que en términos porcentuales en relación a la población total corresponde al 7%.

Las provincias con una mayor presencia de población analfabeta son Guayas, Manabí, Pichincha y Chimborazo, con 171.030; 119.703; 93.786 y 60.173 analfabetos respectivamente, con porcentajes equivalentes en su orden al 5%, 15%, 4% y 15. Las provincias de Manabí y Chimborazo son las provincias con un mayor porcentaje de analfabetos, seguido de las provincias de Guayas y Pichincha. Estas características son similares en el año de 1990 en las mismas provincias.

Las causas principales del analfabetismo es la falta de infraestructura educativa básica, por la falta de sistemas de difusión, ausencia de políticas de Estado, que de prioridad a la atención de esta necesidad insatisfecha fundamental y básica para aspirar un crecimiento y desarrollo sostenido de nuestro país.

La presencia de población indígena es otra de las razones para la existencia de una alta tasa de analfabetismo, en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura, donde posiblemente por desconocimiento de sus deberes y derechos contemplados en la Constitución Política del Estado, que contempla aquello como un deber del Estado erradicarlo. No es posible que la población no se beneficie de las posibilidades de acceder a la educación, como elemento fundamental para el desarrollo en beneficio del bienestar y las condiciones de vida de la población, que son las expectativas que las personas aspiran a tener, para así mejorar su situación en la realidad del contexto nacional.

Características económicas

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD					
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	PATRONO O SOCIO ACTIVO	CUENTA PROPIA	CATEGORIA DE OCUPACION	
				EMPLEADO O ASALARIADO	
				MUNICIPIO O CON. PROV.	DEL ESTADO
TOTAL REPUBLICA DEL ECUADOR	4.585.575	412.397	1.571.714	73.974	312.574
AGRIC.GANAD. CAZA Y SILVICULTURA	1.203.516	90.203	570.301	2.586	3.812
PESCA	61.560	6.907	25.512	204	312
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	24.674	1.938	3.838	132	2.812
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	472.805	55.450	151.010	2.628	5.112
SUMINISTRO ELECT. GAS Y AGUA	13.809	809	930	1.354	3.312
CONSTRUCCION	288.199	32.207	100.708	5.316	4.712
COMERCIO Y REPARAC DE VEHICULOS	784.588	93.362	383.276	4.340	5.212
HOTELES Y RESTAURANTES	96.442	13.334	32.895	556	712
TRANSP. ALMACENAM. Y COMUNICAC.	227.789	29.770	80.148	3.601	7.912
INTERMEDIACION FINANCIERA	31.429	1.789	1.297	200	3.512
ACTIVID. INMOBILIAR. Y EMPRESARIAL.	131.790	16.146	26.855	1.814	7.012
ADMINISTRAC. PUBLICA Y DEFENSA.	169.271	2.223	3.242	39.769	111.612
ENSEÑANZA	211.318	10.971	13.076	4.485	114.712
ACTIV. DE SERV. SOCIALES Y SALUD	97.783	8.293	14.896	2.236	31.812
OTRAS ACTIV. COMUNIT. Y SOCIALES	148.648	14.830	67.890	2.362	2.612
HOGARES PRIV. CON SERV. DOMEST.	177.028	8.528	36.439	477	912
ORGANIZ. Y ORGANOS EXTRATERRIT.	1.527	138	87	8	112
NO DECLARADO	416.796	25.499	59.314	1.906	5.512
TRABAJADOR NUEVO	26.603	-	-	-	-

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001
Elaborado por: El Autor

a la población económicamente activa, se recurre a la división de esta variable, según rama de actividad y categoría de ocupación, tenemos así que en el año 1990 la PEA en el Ecuador alcanzaba a 3.327.550 y en el año 2001 ascendió a la cantidad de 4.553.746 habitantes, correspondiendo al 34% y 37% respectivamente. Es de destacar que en el año 1990 a la PEA se incluyó a la población de 10 años y más de edad y en el año 2001 a la población de 5 y más años de edad; así tenemos que dentro de la cantidad antes indicada, no constan 31.869 niños de entre 5 y 11 años de edad, de los cuales 20.362 son niños y 11467 son niñas.

El total absoluto de la población económicamente activa en el Ecuador alcanza a los 4.585.575 habitantes, de los cuales quienes se dedican a las labores de agricultura, ganadería, caza y silvicultura son las actividades con un mayor margen de cantidad con 1.203.516 personas, seguidas de quienes se dedican a labores de comercio y de las personas que se ocupan en labores manufactureras, es decir en actividades de transformación de materia prima primaria, con 784.588 y 472.805 personas respectivamente.

La categoría en la que mayor número de personas trabajan es en la categoría de cuenta propia, es decir aquellas personas que trabajan para si mismo con 1.571.714 personas, seguido de las personas que trabajan es en el sector privado con 1.529.626 y, seguido por aquellas personas que desempeñan actividades laborales bajo un régimen de dependencia de un patrono o de dependencia laboral.

La categoría de enseñanza alcanza a una cantidad de 211.318 personas que se dedican a esta actividad, de los cuales 114.757 personas dependen de un sueldo o salario del Estado, es decir pertenecen a establecimientos fiscales, 59.778 son personas dedicadas a la

do del sector privado. Otras categorías de ocupación que mantienen una alta presencia en la PEA, son las categorías de la construcción, transporte y comunicaciones, la administración pública y hogares privados, que hacen relación a quehaceres domésticos.

Características de la población en el Distrito Metropolitano de Quito.

El Distrito Metropolitano de Quito, tiene 1 699.378 de habitantes, de los cuales 892.570 son hombres y 947.283 mujeres, representan el 77% de la población de la provincia de Pichincha y el 11,5% del total nacional. El analfabetismo se ubica en el 6,6%. Las viviendas, en un 91% disponen de abastecimiento de agua de red pública, un 83% tiene acceso a la red de alcantarillado, un 97% dispone de servicio eléctrico, el 49% es propietario de su vivienda y un 58% dispone de servicio telefónico.

La población del Distrito Metropolitano de Quito, dispone de una alta infraestructura de servicios básicos, que permite a su población tener condiciones de vida aceptables en relación al resto del país; pero estas condiciones de vida han sido duramente afectadas por la presencia de débiles niveles de atención y capacitación en educación, salud, y trabajo, dando como consecuencia la presencia de grandes fenómenos sociales especialmente de pobreza de la población en el país, lo que ha provocado que los niveles de bienestar de su población sea reducida y limitada, lo que continúa reduciéndose especialmente debido a la pobreza y la corrupción.

La crisis económica en el Ecuador ha afectado a los sectores más pobres y por lo mismo a los sectores más vulnerables del país, siendo el principal problema sin lugar a dudas el alto índice de pobreza que tiene la población como consecuencia de la falta de fuentes de empleo, que ha dificultado el acceso de la mayoría de la población a la satisfacción de



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

lo que ha provocado que los problemas sociales de la población día a día se incrementen.

Para el año 2020, el Distrito Metropolitano de Quito, según el actual Alcalde General Paco Moncayo Gallegos, a través de su documento, Quito Siglo XXI, será un complejo urbano y territorial moderno, que tendrá aproximadamente 3.300.000 de habitantes, consolidado como capital del Ecuador, competitivo, ordenado y eficiente, ambientalmente sustentable, seguro, solidario, con calidad de vida, competitivo, gobernable y democrático. Tendrá una economía fuerte, competitiva, diversificada e integrada al mercado nacional e internacional, y será un modo de proyección internacional del país, por su dimensión histórica, cultural y por su posición geoestratégica, que le permite tener esta ubicación privilegiada.

La ciudad preservará y potenciará su actual condición de Distrito Metropolitano de Quito y sobre todo su capitalidad; de tal suerte de asumir de manera definitiva e irreversible, nuevas funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos que le permitan promover, gestionar y regular el desarrollo local que garantice condiciones adecuadas de vida y a su vez consolidarse como un auténtico y verdadero Gobierno Local.

Se avizora en el horizonte a Quito, Distrito Metropolitano, integrado al país como eje generador de nacionalidad, un espacio ordenado, con bienestar y solidaridad para todos y todas; con óptima calidad ambiental y estética; con sus áreas históricas y patrimoniales protegidas, preservadas y utilizadas con equidad; segura ante riesgos de origen natural y humano; con capacidad de gestión autónoma y eficiente; gobernable y democrática para una sociedad solidaria con identidad y autoestima.

XXI, reconoce la existencia de estructuras territoriales heterogéneas, no estáticas y con dinámica específica de carácter económico, ecológico-ambiental y físico, tanto en las áreas de suelo urbano, como urbanizable, posibilita identificar cuatro procesos de ocupación y desarrollo urbanístico: consolidado, en consolidación, en incorporación, de conservación y protección. Procesos, que al ser discriminados por la capacidad de Constructibilidad del Suelo, permiten determinar las reales potencialidades de edificación y densificación poblacional, y posibilita la estimación de una distribución poblacional que garantice un desarrollo ambiental, funcional seguro y sustentable del Distrito.

La actual administración municipal, aspira que el área urbana de la ciudad de Quito, soporte hasta el año 2020, una población de 2.095.433 habitantes, con un incremento de 666.216 habitantes nuevos y una densidad bruta promedio de 110 hab./ha.

De acuerdo a la planificación para Quito en el siglo XXI, año 2000 - 2020, se aspira que el desarrollo de las tres zonas en que está dividida la ciudad de Quito, se sustente según las características de cada una de las zonas como:

La Zona Sur, básicamente residencial, con significativo uso industrial, con amplias zonas vacantes, pero con suelo no apto para la construcción intensiva, soportará una población de 411.658 habitantes, que significa un incremento de 275.513 habitantes, con una densidad bruta promedio de 83.5 hab./ha.

La Zona Centro Sur, de uso residencial en consolidación final, incrementará su población en 47.508 habitantes, que sumarán 506.950 hab., con una densidad bruta promedio de 159.5 habitantes por

Norte, en proceso de consolidación final, soportará una población de 569.011 habitantes, con una densidad bruta promedio de 119.4 habitantes por hectárea, producto del incremento de 189.583 habitantes.

La Zona Norte en proceso de consolidación e incorporación, con disponibilidad de áreas vacantes, soportará una población de 337.595 habitantes, con una densidad bruta promedio de 108.8 habitantes por hectárea, producto de la incremento de 119.069 habitantes.

POBLACION URBANA DE 5 Y MAS AÑOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD Y GRUPOS DE EDAD, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.						
	1990			2001		
POBLACION	TOTAL	ACTIVA	INACTIVA	TOTAL	ACTIVA	INACTIVA
TOTAL	905.440	438.252	450.520	1.266.752	601.816	614.785
5 A 7 AÑOS	-	-	-	79.645	250	62.994
8 A 11 AÑOS	94.948	1.398	91.819	107.054	820	103.825
12 A 14 AÑOS	68.882	5.931	61.706	80.878	4.961	74.525
15 A 19 AÑOS	115.131	34.140	78.866	140.913	41.032	97.083
20 A 24 AÑOS	119.335	65.820	51.196	150.158	88.317	59.134
25 A 29 AÑOS	111.719	76.554	33.490	125.653	92.318	31.439
30 A 34 AÑOS	94.086	68.867	24.043	111.486	84.834	23.946
35 A 39 AÑOS	75.358	55.382	18.533	100.109	75.679	22.147
40 A 44 AÑOS	56.652	41.013	14.730	87.280	65.717	19.810
45 A 49 AÑOS	41.889	28.989	12.235	68.663	49.748	18.396
50 A 54 AÑOS	32.881	21.287	11.091	56.864	37.754	17.500
55 A 59 AÑOS	25.604	14.839	10.310	40.565	23.789	15.125
60 A 64 AÑOS	21.889	10.781	10.620	32.315	15.379	15.130
65 AÑOS Y MAS	47.066	13.241	31.771	85.159	21.218	55.131

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001
Elaborado por: El Autor

as económicas de la población del Distrito

Metropolitano de Quito, tenemos a los tipos de actividad de la población mayor de 8 años, a los cuales el INEC, ha clasificado en población Activa e Inactiva, las que a su vez estarán clasificadas en Ocupados y en QQ.DD, Estudiantes, Jubilados, Rentistas y otros, respectivamente.

En el área urbana del Distrito, existen 1.409.845 personas, donde el 45% de esta población corresponde a los que se encuentran ocupados, el 1,5% a los desocupados, el 20% a aquellas personas que se dedican a los quehaceres domésticos, el 28% corresponde a los estudiantes y el 5% a otros tipos de actividad.

La desocupación en el área urbana es baja, según lo registrado por la investigación y el índice de ocupación dentro de las actividades sin remuneración como los quehaceres domésticos es alta, al alcanzar el 20% de la población del Distrito, así como el porcentaje de la población educativa es baja al alcanzar un 28% de la población urbana.

El problema del empleo en la ciudad de Quito y en el Ecuador en general se debe a la crisis económica que vive el país, que no le ha permitido generar un crecimiento del aparato productivo, provocando con ello elevados niveles de subempleo y desempleo, a pesar de los altos índices de emigración de la población en edad de trabajar.

Se calcula que aproximadamente existen en el país 640.000 personas desocupadas, cantidad de la cual un elevado porcentaje corresponde a la ciudad de Quito, donde se concentra el sector productivo del país y que por lo tanto es uno de los centros de generación de empleo, que por circunstancias de la realidad del país no ha sido posible, que el sector se recupere y genere fuentes de empleo, para la elevada cantidad de personas que se encuentran en la desocupación y en el empleo informal.

POBLACION DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO POR GRUPOS DE EDAD. AÑO 1990.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL
TOTAL	1.409.845	682.344	727.501	1.100847	308.998
MENOSRES DE 1 AÑO	163.365	82.145	80.220	119.674	42.691
5 A 9 AÑOS	163681	83716	82865	124158	40530
10 A 14 AÑOS	155.191	77.838	77.353	115.405	39.786
15 A 19 AÑOS	147.959	69.861	78.098	115.131	32.828
20 A 24 AÑOS	147.645	69.451	78.194	119.335	28.310
25 A29 AÑOS	135.639	64.253	71.386	111.719	23.920
30 A 34 AÑOS	114.954	54.914	60.040	94.086	20.868
35 A39 AÑOS	93.455	44.675	48.780	75.358	18.097
40 A 44 AÑOS	70.808	34.491	36.317	56.652	14.156
45 A 49 AÑOS	53.048	25.530	27.518	41.889	11.159
50 A 54 AÑOS	42.097	20.121	21.976	32.881	9.216
55 A 59 AÑOS	32.790	15.363	17.427	25.604	7.186
60 A 64 AÑOS	28.194	12.951	15.243	21.889	6.305
65 A 69 AÑOS	21.053	9.598	11.455	16.298	4.755
70 A 74 AÑOS	15,565	7.053	8.512	12.032	3.533
75 A 79 AÑOS	11.103	4.970	6.133	8.628	2.475
80 A 84 AÑOS	7.412	3.120	4.292	5.738	1.674
85 A 89 AÑOS	3.791	1.504	2.387	2.863	921
90 A 94 AÑOS	1.431	531	900	1.068	363
95 AÑOS Y MÁS	664	259	405	439	225

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001
Elaborado por: El Autor

POBLACION DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO POR GRUPOS DE EDAD 2001.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL
TOTAL	1.839.853	892.570	947.283	1399.378	440.475
MENORES DE 1 AÑO	31.808	16.060	15.748	23.696	8.112
5 A 9 AÑOS	182.530	92.487	90.043	134.471	48.059
10 A 14 AÑOS	180.430	90.748	89.682	133.106	47.324
15 A 19 AÑOS	187.539	91.791	95.748	140.913	46.626
20 A 24 AÑOS	194.474	94.504	99.970	150.158	44.316
25 A 29 AÑOS	161.148	77.110	84.038	125.653	35.495
30 A 34 AÑOS	143.628	69.134	74.494	111.486	32.142
35 A 39 AÑOS	129.647	60.905	68.742	100.109	29.538
40 A 44 AÑOS	113.402	54.023	59.379	87.280	26.122
45 A 49 AÑOS	88.424	42.054	46.370	68.663	19.761
50 A 54 AÑOS	73.181	34.977	38.204	56.864	16.317
55 A 59 AÑOS	52.358	24.914	27.444	40.575	5.844
60 A 64 AÑOS	42.250	19.671	22.579	32.315	9.935
65 A 69 AÑOS	34.251	15.462	18.789	26.143	8.108
70 A 74 AÑOS	27.958	12.862	15.123	21.387	6.598
75 A 79 AÑOS	20.020	9.903	11.117	15.142	4.878
80 A 84 AÑOS	13.849	5.771	8.078	10.489	3.360
85 A 89 AÑOS	8.600	3.565	5.035	6.509	2.091
90 A 94 AÑOS	4.791	1.961	2.830	3.627	1.164
95 AÑOS Y MÁS	2.634	989	1.645	1.862	772

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El Autor

La población para efectos de estudio se ha clasificado también por grupos de edad de 5 años, tenemos así que el grupo de mayor intensidad de población es aquel que está ubicado entre los 5 a 9 años,



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

menores de 1 año, seguido por el grupo de 10 a 14 años, seguido por el grupo de 15 y 19 años, por el grupo ubicado en la edad ubicado entre los 20 a 24 años y por el grupo de 25 a 29 años de edad.

Es de destacar que la población menor de 1 año ocupa un sitio importante dentro de la población del Distrito Metropolitano de Quito al alcanzar un 11,5% del total de la población, así mismo tenemos que 1.028.434 personas corresponden a la población que encuentra comprendida entre los menores de 1 año hasta los 34 años, es decir el 73%, con lo cual observamos que mayoritariamente la población se ubica dentro de estos grupos de edad y que solamente un 27% corresponde a aquella población de 35 años y más, y, a partir de 55 años en adelante disminuye drásticamente y conforme avanza la edad de los grupos de edad, esta disminución es más considerable, justamente por la esperanza de vida va disminuyéndose conforme avanza la edad de la población.

La población urbana es mayoritaria en el Distrito Metropolitano al alcanzar el 78% de la población total del Distrito, las tendencias de crecimiento y decrecimiento poblacional es similar al mantenido a nivel general dentro del Distrito.

Es importante conocer la distribución poblacional por grupos de edad para la planificación de planes de desarrollo del Distrito, ello permitirá elaborar planes y programas, que busquen mejorar las condiciones de vida de la población: Para lograr eficiencia y eficacia en las políticas de desarrollo poblacional es necesario conocer como se encuentra distribuido esta población, con lo cual se puede garantizar que el crecimiento demográfico sea ordenado y de acuerdo a los sistemas de planificación establecidos para la seguridad de la población.

s y estudio considero que la estructura de la población ecuatoriana es equilibrada en cuanto a su género, existiendo un crecimiento sostenido de su población en el transcurso del tiempo a pesar del fenómeno migratorio que especialmente ha afectado al país a partir de 1999 por la crisis financiera que se presentara y que dio como consecuencia el cambio de modelo monetario.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, como organismo rector de las estadísticas oficiales dispone de amplia información correspondiente a la población en sus diferentes características, como es el caso de que en el país existen algunas zonas territoriales que aun no se encuentran delimitadas administrativamente, zonas que abarcan a aproximadamente 75.000 habitantes.

En lo relacionado a la vivienda considero, que en el país existe un alto déficit habitacional, para lo que es necesario que el gobierno asuma una verdadera política de Estado en esta materia, a fin de enfrentar y solucionar este problema que afecta a casi el 50% de la población, que afecta directamente las condiciones de vida de la población ecuatoriana.

Es necesario una redistribución del espacio territorial, a fin de que la utilización del suelo sea optimizado de acuerdo a las expectativas de una ciudad moderna y con una proyección futura, a fin de evitar conflictos futuros en la población y ésta se sienta protegida por organismos que velen por la integridad social y territorial de la ciudad de Quito.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, está colaborando con el Estado al asumir ciertas obligaciones de éste, en lo relacionado con la educación y propende a seguir ampliando esta cobertura a fin de volverla más eficiente y eficaz en el futuro y cumplir así con las expectativas de la sociedad.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL AREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Planes y programas de Desarrollo

El Distrito Metropolitano de Quito constituye el símbolo y eje de la nacionalidad ecuatoriana, posee un conjunto de atributos positivos y múltiples potencialidades debido a su condición de capital de la República, a causa de su situación geoestratégica y diversidad, social, cultural, que lo caracteriza como centro político y administrativo. Enfrenta un conjunto de problemas y distorsiones funcionales, sociales y ambientales que hay que superar, lo cual se pretende alcanzar a través del Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito vigente en la actual administración Municipal, a fin de regular el ámbito de acción y planificación de trabajo a favor de la ciudad de Quito.

Durante las últimas décadas el Distrito Metropolitano de Quito se ha convertido en un polo de inmigración, por tanto, espacio de alta concentración económica y poblacional. Es también centro de decisiones económicos-financieros de carácter nacional, centro turístico, cultural y educativo, con potencialidad de desarrollo tecnológico en todas sus actividades económicas.

La ciudad de Quito tiene una extensión de 19,000 hectáreas, en un valle longitudinal de 42 Km. de largo y un promedio de 4.5 Km. de ancho y una población de 1.399.378 habitantes, es también uno de los dos polos de desarrollo del país, lo que conlleva un conjunto de ventajas de diverso orden que deben ser aprovechadas para el futuro de la región y del país; y sobre todo para los objetivos de desarrollo social deseados, entre los



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

el dotar de mejores condiciones de vida a la población del área urbana.

Durante las dos últimas décadas, según la Dirección de Planificación del Municipio de Quito, en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos, sostiene que el comportamiento demográfico como el decrecimiento de las tasas de natalidad y mortalidad, reducción de la migración rural-urbana, la profundización de las inequidades socio-territoriales, la disgregación de la identidad ciudadana y el serio deterioro ambiental, han generado nuevas problemáticas en la configuración territorial de Quito, para lo cual a través del Plan General de Desarrollo Territorial, se busca un nuevo reordenamiento y política de distribución y utilización del suelo en la ciudad.

Así mismo en las dos últimas décadas el Distrito Metropolitano de Quito, según apreciaciones de las autoridades municipales, ha experimentado significativas transformaciones urbano-espaciales, la ciudad se vuelca de dentro hacia afuera, provocando un proceso de periurbanización de carácter expansivo. Simultáneamente, la ciudad también se ha expandido ampliamente como resultado de la creación del Distrito Metropolitano de Quito en 1993.

En el área urbana de Quito, se han suscitado cambios en los usos del suelo y en la forma de su organización y funcionamiento de las actividades urbanas por la densificación y el deterioro de algunas áreas de la ciudad, como el centro histórico, que a la fecha se encuentra en fase de recuperación; el surgimiento de nuevos estilos de vida y patrones de consumo, la existencia de áreas geográficas vacantes y, finalmente, las políticas y acciones municipales que no han sido capaces de corregir estas distorsiones, por la injerencia de grupos de poder político y



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

en el bienestar común de la población por el interés personal o de grupos.

Dentro de los planes y programas de estudio para el desarrollo del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, el Municipio realiza estudios y análisis de varias propuestas que provienen de su propia administración y de varios sectores sociales y productivos a fin de mejorar y fortalecer la estructura administrativa y funcional del Municipio y un mejoramiento de las condiciones de vida de su población.

Entre los proyectos en estudio y ejecución que el Municipio de Quito lleva adelante, a fin de alcanzar los objetivos de la actual administración municipal, según su Administrador General, se tiene:

Que el Distrito Metropolitano de Quito sea un territorio funcional y socialmente equilibrado, con una estructura territorial ordenada y una estructura plenamente ocupada, consolidada y funcionalizada con una múltiple oferta de suelo polifuncional, espacio en el que convivan armónicamente los usos urbanos e industriales.

Que el territorio que abarca el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, posea movilidad y accesibilidad con características de facilidad y eficiencia, goce de una red vial moderna, orientada a la articulación de las diversas centralidades urbanas, así mismo disponga de un sistema integral de transporte público privilegiado, no contaminante y de carácter intermodal.

Se plantea un territorio con sus áreas históricas y patrimoniales protegidas, preservadas en su vitalidad arquitectónica, espacial, socioeconómica, cultural y turística, que ostente un centro histórico equilibrado en equipamientos de servicios.

El gobierno municipal actual pretende tener un Quito ambientalmente sustentable; con una mejor calidad ambiental y estética, con un medio ambiente preservado, que haya mitigado las actuales disfunciones y fragilidades con un control adecuado de su contaminación que permitan el acceso a patrones de producción desarrollo y consumo compatibles con la vida humana. Un territorio con áreas verdes y espacios públicos adecuados, suficientes y bien distribuidos; sin áreas deprimidas, con barrios revitalizados y paisajes regenerados.

Un objetivo de un Quito seguro, es prioridad para sus autoridades, se procura una ciudad y un territorio seguros, ante los riesgos naturales y la violencia social; que garantice la seguridad y convivencia ciudadanas, que promueva la tolerancia y el respeto a partir de la capacidad autogestionaria de su gobierno local, de una amplia participación ciudadana y una coordinación interinstitucional de los organismos oficiales y entidades no gubernamentales, que constituyan su propio sistema de prevención y disminución de los delitos. Para lo que el gobierno metropolitano impulsará propuestas colectivas que rescaten el sentido de la seguridad y la convivencia como aspectos imprescindibles de la vida en nuestra ciudad y, prioritariamente, como un derecho ciudadano.

Es prioridad del actual Consejo Metropolitano de Quito, garantizar el derecho de los ciudadanos quiteños a una calidad de vida, que implica el acceso a la tierra, medios de subsistencia, medio ambiente sano y seguro, vivienda, agua, saneamiento, salud, educación, transporte público, alimentación, trabajo, ocio e información. De igual modo, las autoridades municipales aspiran a tener una ciudad solidaria, en la que no haya niños de la calle, en la cual los jóvenes tengan oportunidad de educación, formación y empleo, y los ancianos sean atendidos en sus necesidades de una vida con dignidad. En definitiva, una ciudad, que



**PDF
Complete**

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

za, marginalidad y fractura social, y que, en concordancia con dichas necesidades, garantizar su bienestar social.

Con ello el Municipio aspira, hacer del área urbana de Quito Metropolitano, un Quito competitivo con un espacio en donde los agentes productivos e inversionistas nacionales y extranjeros encuentren respuesta a sus necesidades de suelo, servicios, infraestructura, transporte y telecomunicaciones, imprescindibles para un desarrollo moderno y sostenible, una vez consolidado como un centro macrorregional y nacional de decisiones políticas, financieras y empresariales.

El Quito competitivo que se busca estará integrado al mercado nacional e internacional por sus servicios avanzados, su potencial tecnológico y su oferta laboral diversificada y calificada en todos los niveles. Al mismo tiempo, abarque un ámbito en el que, la educación, formación, investigación, formación y la investigación técnica. científico, articulen sus esfuerzos hacia la productividad y el desarrollo sustentable del Distrito y del país.

Con el Plan General de Desarrollo Territorial del Municipio de Quito, se pretende adicionalmente contar con un territorio que cuente con un aeropuerto, moderno y eficiente, de categoría internacional, que funcione como un motor de la economía regional, a través de una adecuada infraestructura y equipamiento de transporte y circulación de bienes y personas, como herramienta vital para la exportación y el turismo, puerta de ingreso y salida, imagen primera y última de la ciudad y del país.

El Consejo Municipal, aspira a tener un Quito gobernable, democrático y metrópoli, en la que su Cabildo asuma plenamente su condición de auténtico gobierno local, cuyas atribuciones, derechos y obligaciones le

mente los retos del desarrollo integral:

económico, social, cultural y territorial; gobierno sustentado en la descentralización de funciones, con autonomía económica y financiera y capacidad para planificar, a fin de dar prioridad a obras de desarrollo necesarios y continuar con los programas e inversiones previstos.

Al mismo tiempo el Consejo Municipal de Quito, plantea contar con un gobierno local que haya desarrollado reales e innovadores sistemas de representación política y participación democrática de la sociedad civil, contando con espacios definidos e institucionalizados para el debate y concertación de sus actuaciones; de este modo Quito quedará convertida en el más significativo agente, promotor y facilitador del desarrollo.

Por último, el Consejo Municipal a través de sus diferentes direcciones, con la de Planificación a la cabeza, aspira lograr de su área urbana de Quito, sea capaz de producir, concertar y construir un proyecto colectivo de futuro, expresado en un plan de la, y para la participación ciudadana, con objetivos claros, flexibles y adecuados, con horizonte y programas de largo alcance.

Infraestructura Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

El Distrito Metropolitano de Quito está localizado en un entorno de múltiples contrastes en lo geográfico, ecológico, histórico y paisajístico; entorno majestuoso, rico y diverso. Es un sitio arraigado profundamente en una milenaria e inmensa densidad de identidad cultural; es asiento aborigen de civilización reminiscentes y lugar privilegiado de la colonización hispánica; es origen y continuidad de la construcción de la nacionalidad.



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Quito es un conjunto territorial de 442.882 hectáreas ubicado entre los 2.400 y 4.500 metros sobre el nivel del mar con diferentes unidades geomorfológicas, pisos climáticos y sistemas ecológicos, y expuesto a potenciales riesgos como: sismos, deslaves y eventual erupción del volcán Pichincha.

En el territorio del Distrito Metropolitano de Quito coexisten varias realidades físico-espaciales principales, entre las que se cuentan:

- La urbanización, de carácter expansivo, que en diferentes niveles de uso y consolidación se desarrolla en un área agregada de 42.273 hectáreas.
- Las reservas, parques y áreas de producción ecológica que ocupan 188.886 hectáreas.
- Las actividades agropecuarias de diversa índole, donde coexisten desde unidades de autoconsumo, hasta tecnificadas de uso intensivo, destinadas a la exportación.

Respecto a la distribución poblacional, de casi dos millones de habitantes, el 82% vive en áreas urbanas, de los cuales, a su vez, el 77,6% reside en la ciudad de Quito. El 19% restante habita en las áreas rurales que forman parte del territorio del Distrito.

La actual estructura territorial del Distrito Metropolitano de Quito es el resultado de un proceso de organización y ocupación del suelo conformado durante siglos, basado en la relación de crecimiento y tensión, y de absorción y conflicto entre el núcleo urbano generador de la ciudad de Quito y el conjunto de núcleos poblados y de la periferia, para ello las autoridades municipales se valen de los documentos Quito Siglo

distribución Territorial, como documentos que orientan la labor del actual Municipio de Quito.

La expansión urbana de Quito hacia los extremos norte-sur genera un complejo y dinámico sistema de interrelaciones e interdependencia y sustentable la relación ciudad- territorio.

El comportamiento demográfico de la ciudad como el decrecimiento de las tasas de natalidad y mortalidad, la periurbanización, la diversificación polarizada de la base económica, la profundización de las inequidades socio-territoriales, la disgregación de la identidad ciudadana y el serio deterioro ambiental, han generado nuevas problemáticas en la configuración territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

Paralelamente, en la ciudad se han suscitado cambios en los usos del suelo y en la forma de organización y funcionamiento de las actividades urbanas sobre todo por la densificación y el deterioro de algunas áreas de la centralidad; la emergencia de nuevos estilos de vida y patrones de consumo; la existencia de grandes áreas vacantes libradas a la especulación, y, finalmente, las políticas y acciones municipales, que no han sido capaces de corregir estas distorsiones.

Un factor clave para las transformaciones urbano-espaciales de Quito y su hinterland fue la creación del Distrito Metropolitano de Quito en 1993, como ámbito administrativo para la capital del país. La nueva Ley estableció un marco legal especial para el funcionamiento administrativo del área, otorgando mayores atribuciones legales a la Municipalidad tanto para el control del uso del suelo, protección ambiental, planificación y gestión del transporte dentro de la ciudad, así como para la descentralización y desconcentración, de las actividades que se esté en capacidad de hacerlo.

as económicas y sociales del Estado, en el contexto de la llamada *modernización* durante los años noventa, ha significado un agudo proceso de exclusión social para amplios segmentos de la población. La pobreza se ha incrementado durante estos años, incrementado la marginalidad, el desempleo y, las diferencias sociales.

Programas y proyectos Metropolitanos

Para el cumplimiento del Plan de Gobierno del Municipal, se ha definido, de manera general, un conjunto de intervenciones urbanas y metropolitanas (programas y proyectos) que, precisados de forma estratégica, flexible, organizada y secuencial en el tiempo, consolidarán la ejecución del Plan metropolitano y su estructura territorial en el año 2020.

El desarrollo de estas operaciones y otras que pudieran diseñarse, en el proceso de implementación y actualización posibilitarán orientar todas las iniciativas hacia la consecución del modelo territorial propuesto.

Grandes proyectos

Constituyen un conjunto de proyectos fundamentales que se tiene previsto realizar en la actual administración municipal, cuya realización total o parcial, en el corto y mediano plazo, potenciarán la conformación de una estructura territorial metropolitana eficiente, eficaz y competitiva, que convierta al área urbana de Quito en un área equitativa, sustentable, segura y gobernable que consolide a Quito y su territorio con auténtica capacidad de ser la capital del Ecuador y centro metropolitano con con proyección nacional e internacional.

Plan del municipio es de veinte años, a continuación se adjunta un listado de programas y proyectos de ordenación que constituirán el referente de actuación para el primer quinquenio.

Se identifican los siguientes proyectos que el Municipio de Quito, aspira llevar adelante en beneficio de su población dentro de la actual administración, como:

- Aeropuerto Internacional; Zona Franca y Parque Industrial Tecnológico.
- Parque Tecnológico (Actual Aeropuerto)
- Proyecto Ríos Orientales, (agua, electricidad y protección ecológica).
- Proyecto Sanitario Oyacoto. (tratamiento de desechos sólidos).
- Recuperación ambiental de los ríos Machángara y Monjas.
- Corredores (troncales) longitudes de transporte urbano.
- Corredores de transporte Metropolitano.
- Terminales interprovinciales e interparroquiales.
- Nueva Panamericana. Perimetral Distrital.
- Autopista Interoceánica. Quito-Tumbaco- Pifo- Aeropuerto.
- Perimetral urbana.
- Parque Metropolitano y termas Ilaló.
- Desconcentración y reubicación del comercio popular (Ipiales)
- Reubicación del ex penal García Moreno, CDP y cárcel N. 2
- Centro Cívico Nacional.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

panecillo.

- Recuperación de la Estación Chimbacalle.
- Estructuración urbana de la Av. Pichincha.

La Administración General del Municipio de Quito, aspira que la concreción de estos programas y proyectos en el contexto de la Reforma Institucional y de la incorporación de la Participación Ciudadana, con el compromiso institucional de realizarlo a partir de los escenarios de coordinación administrativa municipal, de la concertación con los actores calificados y de la definición de las capacidades de intervención pública (municipal y estatal) y privada que posibiliten en su conjunto la priorización de las actuaciones.

Visión del Estado con respecto al Distrito Metropolitano de Quito.

Según información contenida en los resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Censos, se tiene que el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con 1.399.378 de habitantes, de los cuales 892.570 son hombres y 947.283 mujeres, representan el 77% de la población de la provincia de Pichincha y el 11,5% del total nacional. El analfabetismo se ubica en el 6,6%. Las viviendas, en un 91% disponen de abastecimiento de agua de red pública, un 83% tiene acceso a la red de alcantarillado, un 97% dispone de servicio eléctrico, el 49% es propietario de su vivienda y un 58% dispone de servicio telefónico.

Con estos antecedentes, se tiene que la población del Distrito Metropolitano de Quito, dispone de una alta infraestructura de servicios básicos, que permite que esta población tenga acceso a condiciones de



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

al resto del país; pero la realidad social es diferente, pues existe déficit en la calidad de servicios básicos necesarios para la vida como la salud, educación, seguridad y empleo, lo que ha dado como consecuencia la presencia de fenómenos sociales especialmente de pobreza de la población en Quito y el país, lo que ha provocado que los niveles de bienestar de su población sea reducida y continúe reduciéndose especialmente por la pobreza y la corrupción.

La crisis económica en el Ecuador ha afectado a los sectores más pobres y por lo mismo a los sectores más vulnerables del país, siendo el principal problema sin lugar a dudas el alto índice de pobreza que tiene la población como consecuencia de la falta de fuentes de empleo, que ha dificultado el acceso de la mayoría de la población a la satisfacción de sus necesidades básicas, todo lo cual ha provocado que los problemas sociales de la población se incrementen.

Considero que no es suficiente medir y conocer las características de las condiciones de vida de la población como una consecuencia directa de la pobreza, desempleo, subempleo, crisis fiscal, débiles sistemas de coordinación institucional y un escaso crecimiento y desarrollo del sistema educativo en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, sino que es necesario buscar, encontrar y utilizar la información disponible, que unido al conocimiento de nuestra realidad, permita sugerir políticas de seguridad y desarrollo para enfrentar a estos fenómenos sociales que afecta a los estándares de vida de la población.

En los actuales momentos, mejorar las condiciones de vida de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, es una obligación que tienen las autoridades del Estado y del Distrito Metropolitano de Quito, con miras a una toma de decisiones acertadas en la conducción de sus responsabilidades, a fin de tratar de disminuir



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

grandes problemas de sus habitantes y lograr insertar a su población en programas de desarrollo y mejoramiento de sus capacidades y habilidades a fin de lograr una sociedad más productiva y competitiva.

El análisis de las causas y consecuencias de las deficientes condiciones de vida en el Distrito Metropolitano de Quito, debe ser asumido de manera transparente a fin de enfrentarlo y como consecuencia de ello disminuir los índices socioeconómicos que afecta al bienestar de la población.

La aplicación de las políticas económicas y sociales del Estado, en el contexto de la llamada %modernización+ en la actualidad, ha significado un proceso de exclusión social para amplios segmentos de la población. La pobreza se ha incrementado durante estos años y por ende ha arreciado la marginalidad y las diferencias sociales. De ahí, que estos cambios urbano-espaciales hayan reforzado esa suerte de dualismo, a merced del cual dos ciudadanos coexisten: la ciudad formal y moderna; la ciudad informal y atrasada.

El Gobierno Nacional, pretende implantar una política social para el desarrollo humano conjuntamente con las autoridades municipales y gubernamentales, responsables del control y supervisión de toda la infraestructura existente en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito. Si es posible una ciudad con ciudadanos que disfruten de condiciones de equidad, sabemos que construir este sueño requiere un trabajo sostenido, que trascienda más allá de los periodos gubernamentales, por ello el Estado está empeñado en consolidar la agenda de desarrollo humano como un proceso de compromiso de éste con la ciudad, a través del suministro de recursos económicos que por derecho corresponde al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

firmadas entre el Estado y la Municipalidad, el Estado tiene previsto ejecutar una agenda social básica y estratégica de lucha contra la pobreza, para lo cual en forma coordinada entre el gobierno y las autoridades seccionales, han diseñado un plan de cuatro metas estratégicas de desarrollo humano a favor de su población.

- 1- Reducción de la pobreza.
- 2- Extensión de la cobertura en salud a través del programa de aseguramiento universal de salud.
- 3- Reducción de la desnutrición infantil.
- 4- Incremento de cobertura en educación.

Para cumplir las metas planteadas, en las mismas cartas compromiso Estado. Municipio, existen dos líneas estratégicas claras que forman parte de una política social garante de la equidad sustentable.

- Inversión sostenida en el capital humano tanto en acciones de protección social como en el mejoramiento de educación y salud para enfrentar la pobreza externa en el corto plazo.
- Fomento de la inclusión productiva y desarrollo del capital humano para reducir y prevenir la pobreza en el mediano y largo plazo; para implementar esta política social se ha definido tres ejes horizontales: protección social, desarrollo humano e inclusión productiva y, cuatro ejes transversales: reforma institucional descentralización fortalecimiento del frente social y aseguramiento universal de salud y un conjunto de acciones de reforma social.

Según la Secretaría Técnica del Frente Social, la agenda de desarrollo humano el gobierno nacional está impulsando un conjunto de acciones



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

implantación de becas escolares, programa de alimentación escolar, centros de cuidado diario infantil no obstante éstos no constituyen una red o sistema de protección social propiamente dicho debido a la ausencia de coordinación y superación de objetivos y poblaciones meta.

La evolución de los programas y la experiencia internacional han demostrado que los programas son relativamente costosos e ineficientes ya que la logística de la entrega transporte, almacenaje, administración y distribución no justifican en muchos de los casos la inversión realizada e implican presupuestos significativos que el país contribuye, para la ejecución de varios programas de protección social para la población pobre, programas entre los cuales se destaca el bono de desarrollo humano administrado por el Ministerio de Bienestar Social.

Los programas buscan beneficiar a la población vulnerable obedeciendo a una visión de conjunto, pero la mayoría de estos programas carecen de un adecuado monitoreo y seguimiento y especialmente de evaluaciones de impacto, que permita alcanzar la equidad en los servicios a la población a través de una focalización más eficiente. Para lo cual el gobierno se ha comprometido a implementar cambios especialmente en lo que respecta a una mejor focalización de la población.

Existe la decisión política del actual gobierno de aislar los recursos destinados a la inversión social de los vaivenes del manejo político presupuestario para asegurar su destino efectivo, comprometiéndose en el periodo 2003 - 2005 a incrementar los montos destinados a los sectores educación, salud, y bienestar social en un mínimo del 3.5% del Presupuesto del Estado, en términos reales sin perjuicio de superar esta cifra planteada como piso.



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ANALISIS:

No es suficiente medir y conocer las características de las condiciones de vida de la población como una consecuencia directa de la pobreza, desempleo, subempleo, crisis fiscal, débiles sistemas de coordinación institucional y un escaso crecimiento y desarrollo del sistema educativo en el Distrito Metropolitano de Quito, sino que es necesario buscar, encontrar y utilizar la información disponible, que unido al conocimiento de nuestra realidad, permita sugerir políticas de seguridad y desarrollo para enfrentar a estos fenómenos sociales que afecta los niveles de vida de la población.

En los actuales momentos, mejorar las condiciones de vida de la población del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, es una obligación que tienen las autoridades del Estado y del Distrito con miras a una toma de decisiones acertadas en la conducción de sus responsabilidades, a fin de tratar de disminuir considerablemente los grandes problemas de sus habitantes y lograr insertar a su población en programas de desarrollo y mejoramiento de sus capacidades y habilidades a fin de lograr una sociedad más productiva y competitiva.

El estudio realizado por el autor, reviste trascendencia, porque se propondrá nuevas políticas de desarrollo a favor de los habitantes de Quito, con la finalidad de que, con estos nuevos conocimientos y elementos informativos, se proyecte en forma adecuada y técnica el crecimiento y desarrollo de su población, debido a que el desconocimiento de la realidad al interior del Distrito Metropolitano, provoca el retraso en las intenciones de alcanzar mayores estándares de calidad de vida, perjudicando su equilibrio y bienestar en la satisfacción de sus necesidades básicas.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

s del municipio se hallan debidamente programados y en ejecución, según la planificación que dispone el Distrito Metropolitano de Quito, según su Plan General de Desarrollo Territorial, que pretende orientar y canalizar el desarrollo urbanístico de la ciudad hacia la consecución de los objetivos de un Quito moderno del siglo XXI.

Los planes y programas municipales y gubernamentales a favor de la población de Quito, está encaminada a satisfacer las necesidades y prioridades de los habitantes que aspiran a tener una ciudad ordenada y con una visión de ser referente de aspiraciones de condiciones de vida de la población, aspirando a satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas.

El Estado busca tener las relaciones adecuadas con el gobierno local, en cuanto a planes de desarrollo se refiere, porque solamente en base a la coordinación pueden lograr alcanzar las metas y objetivos que la sociedad aspira a lograr en beneficio de su población.



CAPITULO III.

BIENESTAR SOCIAL Y POBREZA EN EL AREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Cobertura de Servicios Básicos

El suministro de agua se refiere a las diferentes fuentes y medios de obtención a través de los cuales los hogares obtienen este servicio básico de empresas públicas o privadas, los principales medios de abastecimiento de agua construye la red pública. La presencia del servicio de agua por tubería es significativa en el área urbana mostrando una evolución creciente como fuente principal de obtención de agua. En definitiva las metas relacionadas con la cobertura y calidad de los servicios de saneamiento y de agua potable no han sido de la amplitud deseada para mejorar la calidad de este servicio.

El caudal promedio de producción de agua potable representa unos 6.4 m³/s de agua que es de buena calidad. Esta disponibilidad satisface a más del 90% de la demanda de la ciudad. La mayor debilidad de este sistema constituye las pérdidas por falta de facturación (representa el 34%) y fugas en la red.

La disponibilidad de servicio higiénico en los hogares, según la información estadística disponible nos permite identificar la forma como los hogares eliminan las excretas de las viviendas, evidenciándose progresos en cuanto a la utilización del excusado como un sistema de eliminación de excrementos humanos

Las campañas realizadas por instituciones del Estado, gobierno seccional y entidades privadas han tenido resultados para ampliar la cobertura a todo el

...nito de servicios higiénicos, para lo cual ha sido necesario intensificar la organización, movilización y participación comunitaria y, expandir los programas de educación para la salud con énfasis especial en el saneamiento en procura de lograr la incorporación de este servicio básico.

De su parte, la red combinada de alcantarillado evacua alrededor de 4 metros cúbicos por segundo de aguas servidas, correspondiente al 75% de las viviendas, a pesar de que tiene puntos de ingreso frecuentemente obstruidos por escombros y basura. Los colectores principales, ubicados en las laderas de Pichincha, se encuentran subdimensionados ante las crecidas de los caudales de las quebradas.

En cuanto al suministro de energía eléctrica, se considera que una vivienda tiene cubierta esta necesidad básica elemental, cuando en ella se dispone de fluido eléctrico proveniente de empresas eléctricas regionales empresas mixtas y sociedades privadas.

Independientemente de lo regular o irregular de este servicio se evidencia una tendencia ascendente en los niveles de cobertura de servicio eléctrico público en el área urbana de Quito, el 2% de viviendas no dispone de servicio energía eléctrica adicionalmente el servicio básico de energía eléctrica ha respondido eficientemente al fenómeno de la urbanización que se ha dinamizado en los últimos años y la dotación de energía eléctrica prácticamente se ha generalizado en el área urbana, pues casi la totalidad de las viviendas disponen de este servicio básico elemental.

La provisión de energía eléctrica satisface la casi total demanda domiciliaria. Sin embargo, existe insuficiente provisión de ella para la producción en temporales de estiaje, la inexistencia de un adecuado sistema de comunicación y telefonía constituyen un serio problema del



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Quito para enfrentar los retos de la productividad y competitividad.

Del total de 376.000 viviendas que existen en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, el 62% de las mismas dispone de servicio telefónico fijo. Entre las causas que explican la magnitud y el deterioro de esta situación deficitaria se puede citar las siguientes: el trámite difícil para acceder a una línea telefónica, el costo tarifario, la falta de publicidad sobre los programas de cobertura de líneas telefónicas y especialmente la alta presencia de la telefonía móvil, bajo estas circunstancias se espera una mayor cobertura de servicio telefónico a corto y mediano plazo a fin de satisfacer un requerimiento básico de la población.

El servicio de eliminación de basura en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, al respecto tenemos que este servicio se refiere a como el hogar elimina la basura; es decir si cuenta, con un servicio público de recolección o si utilizan mecanismos alternativos para la eliminación final de los desechos, así en la ciudad el 95% de viviendas elimina la basura utilizando los vehículos recolectores del Municipio, el restante 5% de viviendas lo hacen a través del arrojo a quebradas y por incineración. Este servicio no ha mejorado en la última década, ya que en 1990 las viviendas que eliminaban la basura por medio de carro recolector alcanzaba el 88%.

En la actualidad es intención del gobierno seccional de Quito, ampliar la cobertura de este servicio y alcanzar el 100% de viviendas que tengan acceso a la eliminación de la basura por medio de carro recolector.

La saturación del botadero de basura de Zámbriza, la no recolección del 5% de basura de la ciudad y la inexistencia de tratamiento de los escombros de materiales de construcción, residuos tóxicos y peligrosos, son debilidades de este sistema.



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

proporción del número de miembros de un hogar respecto al espacio que habitan en una vivienda específicamente un hogar está en condiciones de hacinamiento si, cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve en promedio a tres o más personas en ciertos casos y en otros casos a más de tres personas.

Las posibles causas para esta manifestación, es la visible pobreza y las altas tasas de fecundidad existentes en el país. Asimismo no se puede excluir el hecho de que los programas actuales de vivienda técnica y financieramente viables no dan un margen suficiente para ofrecer espacios habitables adecuados ya que prima, la cultura de obtener una mayor utilidad en la oferta de viviendas.

En el ámbito de la vivienda, la insuficiente dotación de vivienda y de condiciones básicas de habitabilidad, la magnitud de la demanda, su distribución en un territorio segregativo y desequilibrado, la ineficiencia del Estado y la insuficiencia de recursos económicos, han producido un déficit, a la fecha, de 160.000 unidades y adversas condiciones de habitabilidad en los sectores poblacionales ubicados básicamente en las periferias. Para el año 2010, se ha establecido la necesidad de atender una demanda aproximada de 210.000 nuevas viviendas por parte del Estado en convenios que se firmarán con la Municipalidad para este fin.

Considero que la inexistencia de un proyecto colectivo de ciudad en el que se integren, promuevan valores los espacios públicos como lugar de convivencia social, reconocimiento e identidad ciudadana, ha ocasionado el deterioro de la imagen urbana de la ciudad. El déficit de espacios públicos, el insuficiente e inadecuado mobiliario urbano y una gestión descoordinado, han determinado una dotación de espacios sin estructuración no jerárquica y de carácter diferenciado y segregativo, sobre u subutilizados.

VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS POR TIPO DE OCUPACIÓN Y TIPO DE VIVIENDA, DEL AREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 2001

POBLACION	TOTAL	VIVIENDAS OCUPADAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS	VIVIENDAS EN CONSTRUCCION
TOTAL	419.845	376.653	16.031	9.113
VIVIENDAS PARTICULARES	419.246	376.054	16.031	9.113
CASA O VILLA	190.164	167.527	8.186	7.042
DEPARTAMENTO	137.984	124.105	5.267	1.274
CUARTO DE INQUILINATO	59.190	55.773	1.063	549
MEDIAGUA	29.404	27.010	1.135	7
RANCHO	238	189	24	28
COVACHA	1.050	781	143	-
CHOZA	9	9	-	213
OTRO	1.207	660	213	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	599	599	-	-

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS POR TIPO DE OCUPACIÓN Y TIPO DE VIVIENDA, DEL AREA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990

POBLACION	TOTAL	VIVIENDAS OCUPADAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS	VIVIENDAS EN CONSTRUCCION
TOTAL	283.820	263.113	11.176	9.541
VIVIENDAS PARTICULARES	283.426	262.709	11.176	9.541
CASA O VILLA	119.863	110.727	4.240	4.896
DEPARTAMENTO	83.224	76.590	3.798	2.846
CUARTO DE INQUILINATO	58.794	55.812	2.316	666
MEDIAGUA	20.206	18.638	649	919
RANCHO	191	123	41	27
COVACHA	749	512	102	135
CHOZA	56	34	9	13
OTRO	333	273	21	39
VIVIENDAS COLECTIVAS	394	394	-	-

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE AGUA, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
POR TUBERIA DENTRO DE LA VIVIENDA	181.115	311.790
POR TUBERIA FUERA DE LA VIVIENDA, Y DENTRO DEL EDIFICIO	42.170	47.630
POR TUBERIA FUERA DE LA VIVIENDA, LOTE O TERRENO	8.116	6.626
NO RECIBE AGUA POR TUBERIA	31.308	10.008

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, SEGÚN MEDIO DE DONDE PROVIENE EL AGUA, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
DE RED PUBLICA	218.853	350.571
DE POZO	9.421	7.341
DE RIO O VERTIENTE	7.972	14.885
DE CARRO REPARTIDOR	22.051	1.861
OTRO	4.412	1.396

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, POR ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
CONECTADO A RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	209.669	344.652
POZO CIEGO	31.674	15.311
POZO SEPTICO	11.193	10.400
OTRA FORMA	10.173	5.691

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

**VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, POR DISPONIBILIDAD DE
SERVICIO ELECTRICO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Æ 2001.**

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
SI DISPONE	254.535	369.747
NO DISPONE	8.174	6.307

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

**VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, POR DISPONIBILIDAD DE
SERVICIO TELEFONICO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Æ 2001.**

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
SI DISPONE	101.088	232.919
NO DISPONE	161.621	143.135

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

**VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, POR SISTEMA DE
ELIMINACION DE LA BASURA, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-
1990 Æ 2001.**

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
POR CARRO RECOLECTOR	230.978	358.186
EN TERRENO BALDIO O QUEBRADA	23.132	11.020
POR INCINERACION O ENTIERRO	7.427	5.443
OTRA FORMA	1.172	1.405

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIENICO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
ESCUSADO DE USO EXCLUSIVO	181.783	311.018
ESCUSADO DE USO COMUN	62.753	52.362
LETRINA	10.557	2.396
NO TIENE	7.616	10.278

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DUCHA, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
DE USO EXCLUSIVO	157.886	266.395
DE USO COMUN	33.861	79.119
NO TIENE	70.962	30.540

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor

VIVIENDAS PARTICULARES DEL AREA URBANA, POR TIPO DE TENECIA DE LA VIVIENDA, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- 1990 Ë 2001.

POBLACION	1990	2001
TOTAL	262.709	376.054
PROPIA	110.480	171.788
ARRENDADA	129.055	175.530
EN ANTICRESIS	-	1.888
GRATUITA	13.229	18.961
POR SERVICIOS	5.749	5.352
OTRA	4.196	2.525

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

En el Ecuador petrolero de los años 70 era difícil imaginar procesos devaluativos fuertes del sucre; los altos índices inflacionarios se presentaron en los años 80, como producto de emisiones inorgánicas de dinero que se realizaron durante el gobierno de Rodrigo Borja. Entre septiembre de 1992 y mediados de 1995 se aplicó una política de estabilización económica proceso que se frustrara por la salida de la función ejecutiva del entonces vicepresidente de la república quien era el propulsor de dichas reformas.

Durante el gobierno de Jamil Mahuad la inflación fue retroalimentada por las más impresionantes emisiones inorgánicas de dinero que se conoce en la historia del Ecuador, recordemos que en diciembre de 1999 la emisión inorgánica alcanzó la cifra de 3 billones 724.761 millones de sucres. Para que se tenga una idea de la magnitud de las cifras en ese mes, el Banco Central emitió tanto numerario como se lo había hecho en toda la existencia del Banco Central hasta agosto de 1998 para una mejor apreciación de lo ocurrido en el fatídico año de 1999 en que se dio los más graves procesos especulativos y de inestabilidad económica, por los desaciertos en la toma de decisiones políticas y económicas por parte del Presidente de la República.

La especulación que consiste en la acción de adquirir bienes a bajo precio con la intención de venderlos posteriormente a un mayor precio; en el caso de nuestro país, por efectos de inestabilidad política y económica de los últimos años, crisis económica que ha disminuido considerablemente una vez que se implantara en el Ecuador el nuevo modelo monetario, lo cual ha permitido que el poder adquisitivo de la población se estabilice, favoreciendo con ello a las condiciones de vida de la población que ya no tiene que soportar la inestabilidad permanente en los precios de bienes y servicios demandados.

El año de Estadística y Censos el costo de la canasta familiar básica a marzo del 2004 fue de 385.58 dólares y la canasta familiar vital de 270.14 dólares, con un poder remunerativo de 265.95 dólares promedio mensuales de una familia, con lo que se deduce que el ingreso familiar no cubre siquiera las canastas, pues se presenta una restricción en el ingreso en el orden de 119,63 y 4,19 dólares.

El ingreso familiar está calculado para una familia de 4 miembros, que es el promedio de personas que tiene un hogar ecuatoriano, con un promedio de 1,6 perceptores (personas que trabajan); ello nos da a entender el porque del alto nivel de pobreza en nuestro país, por cuanto un 40% de la población económicamente activa ni siquiera cubre el costo de la canasta vital y un 70% de la población económicamente activa no cubre el costo de la canasta básica. Todo ello por el proceso de recuperación económica en que se encuentra nuestro país, una vez que el manejo de la política fiscal está siendo manejada de una manera adecuada y con una disciplina que permite ordenar la economía de nuestro país.

En lo relacionado con la inflación se tiene que ésta a tenido un descenso sostenido en el transcurso del tiempo, así a diciembre del año 2000 la inflación anual fue el 91%, a diciembre del 2001 el 22,44%, a diciembre del 2002 el 9,36%, a diciembre del 2003 el 6,07% y a marzo del 2004 la inflación acumulada el 3,98%.

Se espera una inflación anual en el año 2004 menor a la del año 2003 y todo ello ha permitido la estabilidad en el poder adquisitivo de la moneda, situándose los niveles inflacionarios en los estándares internacionales, con lo que la planificación económica del gobierno puede tener el éxito deseado.

CANASTA FAMILIAR BASICA Y CANASTA FAMILIAR VITAL

	MES	AÑO	CANASTA BASICA	CANASTA VITAL	INGRESO FAMILIAR MENSUAL
J. Mahuad	ENERO	2000	178,75	75.68	78,94
G. Noboa	FEBRERO	2000	196.64	83.36	78.94
	MARZO	2000	216,83	92.06	78,94
	ABRIL	2000	245,22	107.20	113,72
	MAYO	2000	260,74	112.45	116,30
	JUNIO	2000	274,76	118.45	164,59
	JULIO	2000	280.32	202.67	163,57
	AGOSTO	2000	229.46	169.29	163,57
	SEPTIEMBRE	2000	234,63	175.23	163,57
	OCTUBRE	2000	244,17	179.07	163,57
	NOVIEMBRE	2000	248,10	181.95	163,57
	DICIEMBRE	2000	252,93	186.28	163,57
	ENERO	2001	269,77	202.49	200,73
	FEBRERO	2001	278,02	210.12	200,73
	MARZO	2001	284,25	214.92	200,73
	ABRIL	2001	288,45	218.84	200,73
	MAYO	2001	287,77	218.17	200,73
	JUNIO	2001	288,79	218.98	200,73
	JULIO	2001	290,66	219.35	200,73
	AGOSTO	2001	292,97	221.14	200,73
	SEPTIEMBRE	2001	299,42	226.26	200,73
	OCTUBRE	2001	304,06	229.20	200,73
	NOVIEMBRE	2001	310,21	235.29	200,73
	DICIEMBRE	2001	313,56	238.40	200,73
	ENERO	2002	319,15	242.91	221,26
	FEBRERO	2002	323,18	245.43	221,26
	MARZO	2002	327,34	248.38	221,26
	ABRIL	2002	330,31	250.99	221,26
	MAYO	2002	333,32	252.71	221,26
	JUNIO	2002	334,05	252.79	221,26
	JULIO	2002	336,29	254.63	221,26
	AGOSTO	2002	339,91	256.54	221,26
	SEPTIEMBRE	2002	341,22	257.13	221,26
	OCTUBRE	2002	346,14	261.59	221,26
	NOVIEMBRE	2002	351,47	266.29	221,26
	DICIEMBRE	2002	353,24	268.04	221,26
L. Gutiérrez	ENERO	2003	361,75	275.86	253,17
	FEBRERO	2003	362,00	253.10	253,17
	MARZO	2003	363,79	254.39	253,17
	ABRIL	2003	366,59	256.61	253,17
	MAYO	2003	368,72	257.15	253,17
	JUNIO	2003	369,95	257.93	253,17
	JULIO	2003	371,11	258.58	253,17
	AGOSTO	2003	373,80	260.87	253,17
	SEPTIEMBRE	2003	376,47	262.66	253,17
	OCTUBRE	2003	378,02	263.78	253,17
	NOVIEMBRE	2003	378,29	264.54	253,17
	DICIEMBRE	2003	378.34	264.70	253.17
	ENERO	2004	381.39	267.20	265.95
	FEBRERO	2004	384.03	269.15	265.95
	MARZO	2004	385.58	270.14	265.95

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2001.
Elaborado por: El autor



**PDF
Complete**

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

La regulación de la familia y sus integrantes aparece con el Derecho Romano, contando como miembros de Familia a los que se encontraban unidos por los vínculos de la sangre o bajo el imperio de su autoridad. Este concepto genérico de la familia, se viene paulatinamente modificando por el tiempo y las instituciones en el sentido de una progresiva restricción a los vínculos de la sangre y de la afinidad, dentro de los límites que las relaciones jurídicas.

Con la constitución de la familia aparece el parentesco que conforma su estructura y organización, puede ser de consanguinidad o de afinidad, según que provenga de los vínculos de la sangre que los une entre si o de las relaciones que se establecen entre uno de los cónyuges con los consanguíneos del otro.

Según el INEC, el hogar está conformado por una persona o grupo de personas que residen habitualmente en la vivienda, unidas o no por los lazos de parentesco, que se benefician de un ingreso común, destinado a cubrir por lo menos uno de los gastos de alimentación, renta o servicios de la vivienda. Además se considera que los hogares constituyen la unidad de estadística elemental para el estudio de la dependencia económica, el bienestar social, las pautas de ahorro, de consumo y los ingresos de las familias ecuatorianas y garantizar de alguna manera el futuro de estas personas.

El matrimonio considerado como base de la familia y clave para la perpetuidad de la especie se encuentra definido en el Artículo 81 del Código Civil como "El Contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente"

/ obedeciendo a imperiosas necesidades de carácter moral, jurídico y social, los estados otorgan una gran cantidad de garantías y derechos a la organización de la familia.

La Declaración de los Derechos Humanos proclama que la familia constituye el elemento originario y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado; y en nuestra Constitución esta contemplada en los siguientes artículos:

Art. 37.- ~~%~~El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan íntegramente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges+.

Art. 38.- ~~%~~La unión estable y monogámica de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona. Que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la Ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio, inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad y a la sociedad conyugal+.

Art. 39.- ~~%~~Se propugnará la maternidad y paternidad responsables. El estado garantizará el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos que puedan procrear, adoptar, mantener y educar. Será obligación del Estado informar, educar y proveer los medios que coadyuven al ejercicio de este derecho. Se reconocerá el patrimonio



cuantía y condiciones que establezca la Ley, y se garantiza los derechos de testar y heredar+.

Art. 40.- El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones. Promoverá la corresponsabilidad paterna y materna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos. Los hijos, sin considerar antecedentes de filiación o adopción, tendrán los mismos derechos. Al inscribir el nacimiento no se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación, y en el documento de identidad no se hará referencia a ella+.

Art. 41.- El estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de un organismo especializado que funcionará en la forma que determine la ley, incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público+.

De igual forma la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la familia en su Art. 1, prevé la protección, la integridad física y la libertad sexual de la mujer y los miembros de la familia, mediante la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Políticas de Gobierno

Existe en la Agenda para el desarrollo del gobierno nacional, un objetivo que pretende mejorar el bienestar social, destinado a proteger a la familia y los niños a través de instituciones como el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA, el programa de Organización de Rescate Infantil ORI, el Programa Nuestros Niños, el Fondo de Desarrollo Infantil.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

nes, pretenden ser fusionadas para formar un nuevo proyecto FODI que posee fondos propios mediante crédito interno, estos son los organismos que combatir en parte estos problemas que aquejan a los niños, sin embargo la falta de continuidad de la política económica del gobierno descarta cualquier buena voluntad al respecto, en tal medida con la dolarización ha existido una reducción de los recursos económicos y humanos que debilitan el trabajo de dichas instituciones.

Existen buenas propuestas, que promueven una orientación más acorde a los momentos actuales y que pretenden que el Gobierno haga de éstas, políticas de Estado, que promuevan y afiancen el bienestar familiar, estableciendo medidas de protección de los menores en riesgo, ante el asecho permanente del narcotráfico, la pornografía, la prostitución, la explotación sexual, el consumo de estupefacientes, el consumo de bebidas alcohólicas, así como el maltrato y violencia física y psíquica.

La Familia medio propiciador del crecimiento y desarrollo humano.

Según el criterio del autor de la presente investigación, la familia es la célula social y fundamental de la comunidad, se ha definido a la familia como la escuela del más rico humanismo, donde se aprende valores que nos acompañan toda la vida, así mismo se la ha considerado como la institución formadora de personas, educadora de la fe y de la moral y promotora del desarrollo.

Históricamente la familia ha tenido varias funciones, pero las que perduran en el tiempo son las de ser fuente de afecto y apoyo emocional para sus miembros, especialmente para sus hijos, porque el resto las entrega el Estado y también inciden los medios de comunicación.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

le amor, de ese amor paciente, servicial y sin envidia, en donde principalmente deben estar presentes la alegría, la solidaridad y la generosidad; son el padre y la madre los que imponen la tónica que va a prevalecer en la familia. Para eso es necesario que entre ellos haya mucha armonía, comprensión, aceptación del uno al otro, mucho afecto, madurez, paciencia y ánimo; siendo así presentarán ante sus hijos un frente común que les dará seguridad, confianza y los ayudará en sus relaciones interpersonales, como en su desarrollo personal, para que se afiancen los lazos familiares.

Composición de los Hogares Ecuatorianos

La composición de los hogares ecuatorianos no permanece estable, por el contrario, los cambios son muy frecuentes. Muchas de las familias han convivido con la orientación del padre o de la madre, han recibido parientes y también algunos de sus miembros han formado parte de otros hogares. La historia de las familias se construye sobre una multiplicidad de experiencias vinculadas a su educación, la composición de los hogares muestra una alta variación transitado por diferentes composiciones.

El promedio de más del 70% de los hogares establecidos está compuesto por cinco o menos personas miembros por hogar, aunque existen diferencias importantes por ciudad. En las ciudades grandes como Quito y Guayaquil los hogares tiene un número menor de miembros. De esta forma, todo indica que la familia nuclear tiene ya fuerte presencia en las zonas urbanas ecuatorianas.

La mayoría de los hogares del país son nucleares, es decir, están compuestos por una pareja con o sin hijos, o un padre o una madre con sus hijos. En las áreas rurales se aprecia un mayor número de hogares

que incorporan a otros parientes además del núcleo familiar, si bien este es el patrón mayoritario, existe evidencia de un incremento en la inestabilidad de los hogares.

Al examinar la jefatura de hogar entre la población urbana que puede estar emparejada, se evidencia que la mitad de los hombres de 12 y más años son jefes de hogar, mientras esa proporción alcanza el 10,6% entre la población femenina. El proceso de cambios demográficos y socio económicos ha influido en las modalidades de formación y composición de las familias y los hogares, provocando modificaciones que merecen atención.

El censo del 2001 del INEC, estableció que de la población de 12 a 17 años, el 0,7% (23.869) estaban casados y un 3,1% (49.417) vivían en unión libre; de 18 a 40 años, el 50,9% (1.628.165) estaban casados y un 65% (1.026.159) vivían en unión libre, de 41 años y mas, el 48,3% (1.546.171) estaban casados y un 31,9% (504.136) vivían en unión libre, esta última situación es más frecuente en el campo que en las ciudades y mucho mayor en la Costa y el Oriente que en la Sierra. Por lo tanto muchas familias no surgen del matrimonio civil. El número de personas casadas y personas con la característica de unidos, varía mucho entre las diferentes provincias y regiones del país, debido a la diferente cultura, hábitos y costumbres de la población, que tienen sus propias características.

Los datos presentados han sufrido una modificación significativa en cuanto a las familias, por cuanto desde el 2001 que se realizó el último censo, hasta la presente fecha se ha dado un éxodo de emigrantes desde nuestro país a diferentes países extranjeros, especialmente a España, lo que ha producido la desintegración familiar con todos los problemas psicosociales que este fenómeno conlleva.

ando se dice %familia+lo primero que se viene a la mente es el esquema %papá, mamá e hijos+. Pero esto no fue así en otros tiempos, ni lo es actualmente. Simultáneamente con la familia nuclear, coexisten otros tipos de organización familiar. Que se denominan %familias extendidas+, cuando incluyen a parientes y %familias compuestas+, cuando incluyen personas que no son parientes.

La familia es por excelencia el ámbito de las relaciones íntimas y del amor, tanto en la pareja, como entre padre, hijos y hermanos. Cumple un papel fundamental en la socialización y orientación de los individuos y en la transmisión de principios y valores entre ellos, en las diferentes clases sociales en que está conformada nuestra sociedad, por efectos de categorización poblacional.

El SIISE cuenta con un indicador sobre la jefatura de hogar por sexo, que se refiere a la persona identificada como el jefe o jefa de familia o de hogar. Se observa que todos los hogares no responden al esquema de familia con hombres como generadores de ingreso y mujeres como amas de casa, y permite visualizar la creciente realidad de hogares regidos por mujeres cuyas necesidades específicas deben ser tomadas en cuenta, pues los hogares encabezados por mujeres difieren de los hogares encabezados por hombres, en muchas formas, por ejemplo, existen pruebas de que las mujeres que se encuentran al frente de sus hogares proporcionan a sus hijos mejor nutrición y educación que los hombres jefes de hogar.

El crecimiento de la pobreza tiene múltiples efectos destructores de las bases de la institución familiar. Las carencias afectan a cada uno de sus miembros, debilitan sus posibilidades de construir familias fuertes y sólidas. En la actualidad, la familia atraviesa por una aguda crisis en su cohesión lo cual puede atribuirse a factores psicosociales y económico,

ctores alteran en forma sustancial las costumbres del hogar, eliminando el contacto personal que existía anteriormente.

Cada vez más se observa una progresiva desintegración familiar, con la consecuente elevación del número de casos de abandono y maltrato familiar. Según la Encuesta Social de Matrimonios 2001, publicada por el INEC, en el país se registraron 67.741 Matrimonios y 11.068 divorcios. Desintegraciones que se debe en gran parte por los fenómenos migratorios hacia el exterior, que en los últimos años se ha profundizado, lo cual ha llevado al incremento de problemas sociales en el país.

En la Sierra ecuatoriana se registraron 6.010 divorcios, mientras que en la Costa, fueron 4.451, cifra algo contradictoria en relación con la Sierra, pero que se justifica por cuanto en la Costa predomina la unión libre. Ello se debe a que en la costa predomina la unión libre y por lo tanto el número de divorcios es obviamente más bajo en relación con los hábitos y costumbres de la población de la sierra que es más formalista en estas etapas de la vida de las personas..

Existen altos índices de denuncias de violencia intrafamiliar, sea física, psicológica y/o sexual que se receptan en especial en las Comisarías de la Mujer y la Familia, cuya creación y funcionamiento se fundamenta en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, promulgada el 11 de diciembre de 1995.

La cohesión familiar se ha visto debilitada con la incorporación de la mujer a las actividades productivas y con la ausencia casi permanente del padre y la madre del seno familiar por dedicar mucho tiempo al trabajo, a la formación profesional, a trabajos complementarios que le permitan asegurar ingresos; además por la incidencia de los medios de

...sociedad que no aportan con valores de solidaridad, sino, más bien de violencia, individualismo y criterios de competencia.

La realidad socio económico del Ecuador ha motivado que muchos de los pobladores nuestros salgan a las grandes ciudades dentro de cada país, como también fuera de ellas; las causas que motivan para la consolidación de este fenómeno son varias existen tres grandes causas .

- a.- Causas socioeconómicas, todo lo relacionado con la situación laboral, los salarios, la falta del trabajo en relación al país de origen, y las expectativas construidas sobre los países de destino;
- b.- Causas políticas, que tienen directa relación con la inestabilidad o estabilidad de los países tanto de origen como de los países de destino y,
- c.- Causas culturales, que está relacionado con los mitos que se construyen de los países de destino, como también de toda la concepción que se ha construido alrededor de los países de origen, pudiendo ser vistos positiva o negativamente.

Este fenómeno en mayor o en menor grado afecta a la identidad cultural de los pueblos, que difícilmente podemos tapar bajo pretextos de desarrollo, bajo afanes de la búsqueda de más capital económico; aunque en muchos casos también se puede ver con ojo positivista a la migración.

Los efectos y las causas que tienen que ver en lo relacionado con la afectividad, los cambios que suceden con la organización social y familiar, cambios en el sistema de alimentación, vestidos, sus formas de



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

cias musicales; etc.; estos cambios que naturalmente significan mucho para las culturas indígenas en los Andes, que a veces trae consigo cambios radicales, que afectan en la vida colectiva de todo un pueblo; a veces son cambios positivos, pero generalmente inciden también negativamente si juzgamos desde los parámetros establecidos culturalmente, o quizá los cambios sean muy bruscos y nos obligan a buscar alternativas no esperadas, que muchas veces no se las encuentra y podemos entrar a una fase de vacíos de un lineamiento cultural o en el sin sentido de la vida cultural.

Siendo ésta nuestra realidad y, que la migración es un fenómeno inevitable en nuestros países, es necesario ir buscando una serie de mecanismos y estrategias para que nuestros pueblos en especial las culturas indígenas no pierdan sus rasgos culturales o al menos mantengan con orgullo en los lugares en donde ellos se encuentran; de la misma forma evitar que los golpes de abandono de sus pueblos y de sus comunidades no tengan consecuencias que después tengamos que lamentar; a medida de las posibilidades, trabajar en el desarrollo de la conciencia de que nosotros también tenemos valores culturales muy desarrollados, aún en las necesidades económicas tenemos grandes valores culturales, que en última medida serán los que nos mantengan unidos aún en situaciones tan difíciles dentro o fuera de nuestro país.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

La cobertura de servicios básicos en el área urbana de la ciudad de Quito, es uno de los mejores del país en todo lo que se refiere a infraestructura de servicios básicos, como es suministro de agua potable, alcantarillado, eliminación de aguas servidas, telefonía, electricidad, eliminación de basura entre otros servicios.

En la actualidad es intención del gobierno seccional de Quito y del gobierno central ampliar la cobertura de todos los servicios de infraestructura básica del Distrito Metropolitano de Quito, como un compromiso de llevar la calidad de vida de la población del Distrito y de toda la población del país.

Las causas visibles y posibles para esta manifestación, es la pobreza y las altas tasas de desempleo, subempleo existentes en el país. Asimismo no se puede excluir el hecho de que los programas actuales de vivienda, generación de empleo, reactivación del aparato productivo, financieramente viables no dan un margen suficiente para ofrecer espacios de bienestar adecuados a la población, a fin de obtener mejores estándares de vida para la población

Considero que la inexistencia de un proyecto colectivo de ciudad en el que se integren, promuevan valores los espacios públicos como lugar de convivencia social, reconocimiento e identidad ciudadana, ha ocasionado el deterioro de la imagen urbana de la ciudad. El déficit de espacios públicos, el insuficiente e inadecuado mobiliario urbano y una gestión descoordinado, han determinado una dotación de espacios sin estructuración no jerárquica y de carácter diferenciado y segregativo, sobre u subutilizados.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

de la población repercuten en el bienestar colectivo de la población, por ello es necesario el impulso de buscar y encontrar el equilibrio en el poder adquisitivo de la moneda con el nivel de necesidades de la población, que vive situaciones de necesidades insatisfechas.

Por ello el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Central, conjuntamente pretenden y buscan encontrar las fórmulas que les permita satisfacer las expectativas de la población, en cuanto se refiera a las condiciones de vida que es básico para el desarrollo sostenido de la sociedad-



CAPITULO IV.

COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Diagnóstico general de la situación actual sobre el ordenamiento territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

Es mandatorio para la municipalidad de Quito realizar un adecuado planeamiento de su territorio, expresamente dispuesto por la Constitución de la República, la Ley de Régimen Municipal y la Ley del Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sensible ante esta obligación legal ha elaborado el Plan General de Desarrollo Territorial, que permitirá a su población disponer de un instrumento legal para la planificación ordenada del futuro de la ciudad y que se espera constituya el referente activo para la gestión del desarrollo metropolitano en las próximas décadas del siglo XXI.

El Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito es un instrumento operativo para orientar el desarrollo de la región metropolitana, la ciudad y sus centros poblados. Mediante el Plan se establecen las directrices para el uso responsable del territorio, con la finalidad de atender tanto las necesidades y demandas de la sociedad quiteña en el presente y en el futuro, cuanto para garantizar la sustentabilidad humana y ambiental. Es, así mismo, un objetivo del Plan constituirse en el medio para superar desequilibrios y desigualdades en la distribución de las condiciones de vida en el territorio del Distrito.

Plan Integral Quito Siglo XXI, presentado a la ciudadanía por el Alcalde Paco Moncayo Gallegos, define la concepción y ejes esenciales para el despliegue y gestión del gobierno del Distrito Metropolitano de Quito. Dicho Plan asume el reto de consolidar el desarrollo simultáneo y articulado de la economía, la sociedad, el territorio y la institucionalidad pública y privada.

Los desafíos que plantea el Plan de Desarrollo Integral de Quito Siglo XXI implican enfrentar las críticas presiones que ejercen la globalización de la economía y la urbanización del territorio del Distrito condicionan el medio actual y los estilos de vida en lo relacionado con la economía, la estructura del territorio, el equilibrio ambiental, los contenidos y formas de la democracia y el mantenimiento de la cohesión social.

Para entender parte de estos retos, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito considera esencial trazar las líneas maestras del manejo del territorio por medio del Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT) con un horizonte temporal de veinte años, desde una posición técnico-social y con una visión prospectiva-estratégica del desarrollo.

El Territorio como factor del Desarrollo

El territorio es base y recurso inherente para la existencia de una sociedad. Es desde la dimensión de la geografía humana y física donde se plasma aquella materialidad concreta para impulsar el desarrollo, básicamente del área urbana de Quito.

El Quito actual vive una situación de crisis económica y de gobernabilidad, de escasez de recursos, de desestructuración del tejido social y de profundas inequidades, el Distrito Metropolitano de Quito, no es ajeno a ella; entonces, el gobierno metropolitano debe cumplir la

...erse al futuro para revertir tales tendencias e impulsar con fuerza el desarrollo del Distrito.

En la dinámica del desarrollo metropolitano se expresan un conjunto de características que merecen destacarse:

- En términos del comportamiento demográfico se observa, por un lado, una disminución del crecimiento natural del 1.9% al 1.6% entre 1990 y el 2001 y, por otro, un descenso del crecimiento poblacional en el área central de Quito, por el crecimiento de la población en la periferia y la migración hacia los valles de los Chillos, Tumbaco y Calderón.
- El Distrito Metropolitano de Quito, es un centro de decisión pública y financiera, poseedor de un considerable patrimonio cultural y educativo y de grandes posibilidades para el desarrollo de la agroindustria y del sector turístico por su patrimonio, ubicación y posibilidades de acceso y conexión.
- La organización social quiteña se estructura sobre la base de fuertes desigualdades, determinada entre otros factores por: el decaimiento del empleo ~~%o~~formal+ y la expansión del trabajo ~~%o~~informal+, los cambios en la cultura política y de consumo, el incremento de la inseguridad, violencia, migración, el traslado de funciones urbanas desde y hacia las zonas suburbanas, la disparidad y lucha por el uso social de territorio que asume expresiones particulares a partir de la constitución de tres ejes: norte, centro y sur urbano.
- El crecimiento urbano expansivo y subocupado del territorio originado por la ausencia de políticas que garanticen una

el suelo, que ha configurado una estructura territorial disfuncional y desequilibrada, y a la vez ha propiciado la marginalidad e informalidad urbanas.

- La inexistencia de políticas sociales, la crisis financiera, la administración concentrada, centralizada y descoordinada inciden en la deficiente cantidad, distribución y calidad de los servicios y equipamientos de salud, educación y recreación. La concentración del 71% de establecimientos educativos en el centro norte de la ciudad genera la desarticulación de la estructura urbana, agudizando la movilidad y aumenta la congestión, lo cual se pretende corregir con los nuevos sistemas de planificación y ordenamiento urbano que busca la municipalidad de Quito, a favor de su población a fin de mejorar la calidad de vida.
- Sin considerar el Parque Metropolitano, los 1.300 parques existentes en la ciudad significan una relación de 4m²/hab. Aun así, las reducidas dimensiones de gran parte de ellos, la falta de mobiliario, mantenimiento y gestión, los tornan insuficientes para la práctica recreativa.

Estudios del centro de investigaciones ciudad determina que el crecimiento de Quito en población y territorio ha dado paso al apareamiento de varias ciudades superpuestas donde sobresale el Quito centro que ya no es el sitio tradicional ni franciscano de otras épocas, ocurriendo lo mismo con el Quito centro y el Quito Sur.

Estructura territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

El plan General del Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (PGDT) asume una perspectiva y la visión del desarrollo que se



s estratégicas del Plan de Desarrollo Integral

Quito Siglo XXI. Por ello estratégicamente el Plan es:

Un plan anticipatorio, para enfrentar el futuro. Un plan para orientar el desarrollo del territorio metropolitano durante los próximos veinte años (2000-2020).

Un plan para potenciar la articulación del DMQ en el entorno mundial y regional y afirmar la vocación competitiva de Quito y su región, de modo de contribuir al fortalecimiento de un proceso que promueve una inserción real del Distrito Metropolitano de Quito en la economía y la cultura del mundo actual.

El Plan General de Desarrollo Territorial, es considerado como el instrumento director para el desarrollo y ordenamiento físico-espacial del área del Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual establece las orientaciones de planificación y gestión.

El objetivo del Plan General de Desarrollo Territorial, es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, la productividad económica social, la protección del patrimonio natural, cultural, urbano e histórico y alcanzar con ello la superación de los desequilibrios socio-territoriales. Esta concebido para posibilitar la creación y defensa del espacio público y con ello garantizar la protección del medio ambiente y la prevención de desastres, como política de prevención para la población.

A través del Plan se aspira proyectar y realizar una visión de aplicación inmediata, a corto, mediano y largo plazo que se requiere en el Distrito Metropolitano de Quito, esto sin perder el pulso de las prioridades, dentro del conjunto de aspiraciones legítimas del territorio y la población.

ciente, que optimice, controle y evalúe permanentemente la calidad de sus servicios, su nivel de cobertura social y territorial, la eficacia y racionalidad de sus inversiones. Debe facilitar y promover el desarrollo integral del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acuerdos que aseguren el respeto de los diversos intereses.

La política de Manejo del Territorio del Distrito Metropolitano de Quito se fundamenta en las siguientes premisas:

- El Municipio tiene la responsabilidad de orientar, regular y controlar el desarrollo del territorio del Distrito Metropolitano de Quito, dotándolo de sentido democrático, equidad y sustentabilidad.
- El Municipio debe actuar en calidad de regulador, facilitador y estimulador de acciones tendientes al logro del bienestar individual y colectivo dentro del territorio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Debe existir una orientación de una política consistente de manejo de territorio, deberá contribuir al logro de la equidad y del goce pleno de las condiciones y potencialidades del Distrito Metropolitano de Quito.
- Los razonamientos e intervenciones sobre el manejo del territorio han de superar el ámbito definido exclusivamente por la política macroeconómica, y han de buscar el desarrollo y la implementación de mecanismos de coordinación, motivación, transformación. Reformas e integración de esfuerzos en lo relacionado con las particularidades de orden urbano.

Desarrollo Territorial asume una visión del desarrollo que se sustenta en las definiciones estratégicas del Plan de Desarrollo Integral Quito Siglo XXI, y que se refieren a las grandes cuestiones que deben enfrentar Quito, su colectividad y su territorio, como:

- Integración de su territorio que vigorice ~~la~~ capitalidad+ de Quito.
- Impulso a la productividad económico-social que garantice la competitividad.
- Superación de los desequilibrios socio-territoriales y el desarrollo humano que garantice un ambiente propicio de calidad de vida.
- Rescate de la identidad cultural como esencia de la construcción de la ciudadanía.
- Gobernabilidad sustentada en la ampliación de la democracia y la eficiencia de la gestión.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permita un respeto entre la naturaleza y las actividades humanas que preserve los ecosistemas y garantice la seguridad alimentaria y la seguridad frente a los riesgos naturales.

El compromiso de hoy es anticiparse al futuro entendiendo que el planeamiento no es un intangible estático, sino un proceso de organización de la voluntad colectiva para conducir conscientemente las transformaciones urbanísticas y territoriales, en función de demandas y objetivos concertados. Se trata de disponer de un Plan que oriente el



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Distrito Metropolitano dentro de un lapso de veinte años: 2000-2020.

El plan busca contribuir desde la configuración territorial al fortalecimiento de un proceso de desarrollo que promueva una inserción real del Distrito Metropolitano de Quito en la globalizada economía y cultura del mundo actual.

Se trata de potenciar y aprovechar racionalmente las ventajas existentes, mediante un uso no destructivo y valorado de sus recursos naturales y sociales, para lograr un balance adecuado de las metas del crecimiento, con la integración y complementariedad sociocultural y el respeto del medio natural.

Todo esto en la perspectiva de un mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de la población como sentido básico del planeamiento, y de la gestión territorial y urbanística.

Quito se ha afirmado en su condición económica y territorial que, además de ser articuladora de su diversidad productiva, es un centro generador y proveedor de servicios, tanto en términos de su desarrollo endógeno como en aquellos de su cobertura regional y nacional. Esta realidad económica, funcional, cultural y simbólica de la ciudad constituye su vocación estratégica competitiva.

En este sentido, respecto del desarrollo económico, social y territorial, se trata de convertir a la ciudad de Quito en un **cluster+** de servicios avanzados, que apoye los procesos productivos existentes, que cree las condiciones favorables para la generación e implantación de nuevas actividades económicas.

to Metropolitano de Quito será un complejo urbano y territorial moderno, que tendrá aproximadamente 3.300.000 de habitantes, consolidándose como Capital del Ecuador, competitivo, ordenado y eficiente, ambientalmente sustentable, seguro, solidario con calidad de vida, competitiva, gobernable y democrático, que permita a su población sistemas de vida adecuados.

Se tendrá una economía fuerte, competitiva, diversificada e integrada al mercado nacional e internacional, y será un modo de proyección internacional del país, por su dimensión histórica y cultural y por su posición geoestratégica.

Para entonces, Quito preservará y potenciará su actual condición de Distrito metropolitano de Quito y sobre todo, su capitalidad; de tal suerte de asumir de manera definitiva e irreversible, nuevas funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos que le permitan promover, gestionar y regular el desarrollo local que garantice condiciones adecuadas de vida y a su vez consolidarse como un auténtico y verdadero Gobierno Local.

De este modo, se avizora en el horizonte a Quito, Distrito Metropolitano, integrado al país como eje generador de nacionalidad, un espacio ordenado, con bienestar y solidaridad para todos y todas; con óptima calidad ambiental y estética; con sus áreas históricas y patrimoniales protegidas, preservadas y utilizadas con equidad; segura ante riesgos de origen natural y humano; con capacidad de gestión autónoma y eficiente; gobernable y democrática para una sociedad solidaria con identidad y autoestima.

Se plantea un territorio con sus áreas históricas y patrimoniales protegidas, preservadas y encausadas en su vitalidad arquitectónica,



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

cultural y turística, que sostiene un Centro Histórico equilibrado en equipamiento y servicios, desconcentrado en usos y actividades, e integrado funcionalmente al conjunto de la ciudad; pro demás, recuperado en su vocación residencial, y seguro. Un espacio social en el cual se potencie su vitalidad, se recupere y democratice tanto el espacio público como los elementos patrimonial-monumentales.

El Plan General de Desarrollo Territorial pretende un Quito ambientalmente sustentable, en un ecosistema urbano con un medio ambiente preservado, que haya mitigado las actuales disfunciones y fragilidades, y controlado la contaminación, y en el que se hayan asumido patrones de producción y consumo amigables. Un territorio con áreas verdes y espacios públicos adecuados, suficientes y bien distribuidos; sin áreas deprimidas, con barrios revitalizados y paisajes regenerados.

Se implementará una ciudad de la mejor calidad ambiental y estética, sustentada simultáneamente en sus adecuadas condiciones de habitabilidad y vertebrada socialmente, urbe con alta calidad, cantidad y cobertura de infraestructuras, suficientes equipamientos y servicios. Con clara y definida identidad nacional, en la que se respete y potencie la diversidad cultural de la población en todos los niveles y en todos los lugares.

Dentro de la política territorial del Distrito Metropolitano de Quito, se busca lograr una ciudad y un territorio seguro, ante los riesgos naturales y la violencia social; que garantice la seguridad y convivencia ciudadana, que promueva la tolerancia y el respeto a partir de la capacidad autogestionaria de su gobierno local, de la amplia participación ciudadana y la coordinación interinstitucional de los organismos oficiales y entidades no gubernamentales.

El gobierno metropolitano impulsará propuestas colectivas que rescaten el sentido de la seguridad y la convivencia como aspectos imprescindibles de la vida en nuestra ciudad y prioritariamente, como un derecho ciudadano.

Se aspira a un Quito solidario con calidad de vida que garantice el derecho de los quiteños a la ciudad, lo que implica el acceso a la tierra, medios de subsistencia, un medio ambiente sano y seguro, vivienda, agua, saneamiento, salud, educación, transporte público, alimentación, trabajo, ocio e información.

De igual modo se aspira una ciudad solidaria, en la que no habrá niños de la calle, en la cual los jóvenes tengan oportunidad de educación, formación y empleo, y los ancianos sean atendidos en sus necesidades de vida. En definitiva, una ciudad, que habrá ya superado los dramáticos niveles de pobreza, marginalidad y fractura social; y que, en concordancia con dichas necesidades, garantice la salud y el bienestar social.

Un Quito gobernable y democrático es parte de las aspiraciones para Quito, metrópoli en la que su Municipio habrá asumido plenamente su condición de un auténtico gobierno local, cuyas atribuciones, derechos y obligaciones le permitan asumir globalmente los retos del desarrollo integral-económico y financiero, y en su capacidad para planificar, dar prioridad y continuar con sus programas e inversiones.

La ciudad es capaz de producir, concertar y construir un proyecto colectivo de futuro, expresado en un plan nacido de la participación ciudadana y para la participación ciudadana, de la gestión y para la gestión, con objetivos claros, flexibles y adecuados, con horizonte temporal de largo alcance y con programas de actuación realizables.

La descentralización se dirige a la implantación de un nuevo sistema de manejo del territorio con criterio jurídico, planificador, normativo, administrativo y descentralizador, que se apoye en el sistema de centralidades y asegure una real gestión del suelo.

Visto así, se propende a la constitución del espacio público, como un sistema urbano estructurante que relacione, integre y articule los diferentes sectores y equipamiento . mediante la trama ya consolidada- a fin de definir ejes y espacios jerarquizados, tendientes a la armonía y funcionalización de la diversidad de áreas y zonas que comprenden la ciudad y el territorio.

Es urgente una nueva organización de la estructura administrativa territorial para desarrollar un proceso descentralizado, integral, equitativo y participativo de administración, planificación y gestión local que afiance una nueva lógica institucional de gobierno municipal, la racionalización y modernización de la gestión municipal y mayores niveles de equidad ambiental y social.

Esta nueva estructura se sustenta en las principales funciones, roles y características de vocación de las diferentes estructuras territoriales; la institución y consolidación de identidades sociales urbanas; la institución de una gestión local integral eficiente y eficaz que propicie la formulación participativa de políticas sectoriales, la planificación territorial y la presupuestación pública, participativa y jerarquizada.

De igual modo, se tiende a la gestión mediana por consensos y el establecimiento de responsabilidades compartidas entre las instituciones, las ONG y organizaciones sociales, y el control y evaluación social de la

reconocimiento de las identidades sociales urbanas y rurales, soporte de la gestión democrática y participativa; y la redefinición de parroquias y sectores urbanos y zonas administrativa. La organización administrativa territorial, el Distrito Metropolitano de Quito se conforma de 65 parroquias urbanas, 5 zonas metropolitanas y 2 delegaciones constituidas de la siguiente manera.

Zonas Metropolitanas

Zona Metropolitana Sur: incluye las parroquias de Guamaní, Turubamba, La Ecuatoriana, Quitumbe y Chillogallo.

Zona Metropolitana Centro Sur: incluye las parroquias de La Mena, Solanda, La Argelia, San Bartola, La Ferroviaria, Chilibulo, La Magdalena, Chimbacalle y la parroquia suburbana de Lloa.

Zona Metropolitana Centro: incluye las parroquias de Puengasí, La Libertad, Centro Histórico, Itchimbía y San Juan.

Zona Metropolitana Centro Norte: incluye las parroquias centrales del Belisario Quevedo, Mariscal Sucre, Iñaquito, Rumipamba, Jipijapa, Cochabamba, La concepción, La Kennedy y San Isidro de el Inca, y las parroquias suburbanas o rurales de Nayón y Zábiza.

Zona Metropolitana Norte: incluye las parroquias del Cotocollao, Ponciano, Comité del Pueblo, El Condado y Carcelén, y las parroquias suburbanas o rurales de Nono, San Antonio, Pomasqui y Calacalí.

Los objetivos de mejora urbana planteadas en la Visión del Plan promueven establecer la ciudad en calidad de espacio social recuperable, generador de un sistema de ideas fuerza+que orienten las

estructivas y viabilicen la recalificación urbana, para lo que se contará con un nuevo plan de ordenamiento territorial y productivo de la ciudad de Quito, de acuerdo a las siguientes propuestas a la población:

- Sur.- Consolidación de la manufactura, recreación popular, fortalecimiento de su carácter residencial.
- Centro-sur.- Comercio popular, centro recreativo, centro científico educativo urbano, y fortalecimiento de su carácter residencial.
- Centro.- centro político administrativo público, cultural, turístico, comercial y residencial.
- Centro-norte.- Centro financiero administrativo privado, centro internacional, comercial y fortalecimiento de su papel residencial.
- Norte.- Manufactura, comercio popular, convenciones, ferias, exposiciones y eventos internacionales.

Las estructuras y sistemas propuestos se resuelven en la definición de sistemas de comunicación, transporte y circulación, espacios públicos y áreas verdes, y las infraestructuras físicas y sociales, que en sus interrelaciones, van generando la estructura de la ciudad, con la aplicación de las nuevas políticas municipales.

Sumado a esto, el estimular la generación y ampliación de usos residenciales, desconcentrar las actividades secundarias; mejorar su accesibilidad, elevando la eficiencia de la infraestructura vial existente; corregir las distorsiones de sobre y subutilización de suelo; y fomentar procesos de rehabilitación y renovación urbana, supone la implementación de varias operaciones fundamentales, como:

...ral del Centro Histórico, que avale la conservación y recuperación del patrimonio histórico-cultural /social, arquitectónico, urbano y ambiental.

- Rehabilitación integral del sector de la Mariscal, orientada a convertir al sector en un barrio con altos niveles de calidad ambiental y seguridad ciudadana y lograr con ello un ambiente seguro para el desarrollo de las actividades económicas, culturales y administrativas.
- Mejoramiento de la Av. Pichincha y su entorno, proyecto fundamental de estructuración urbana y de articulación vial, de transporte y accesibilidad entre Norte y el Sur de la ciudad, así como, de mejoramiento de la imagen urbana del sector.
- Conformación del Centro Cívico Nacional, alrededor de los palacios Legislativo y Judicial que singularice la capitalidad de Quito, y jerarquice urbanísticamente las principales funciones públicas y evoque el sentido de pertenencia e integración nacional.
- Configuración del nuevo Centro Sur, en Chimbacalle, destinada a recuperar un conjunto de espacios públicos abandonados y deteriorados del área circulante a la Estación Trole + Recreo+, y la vez, jerarquizar significativamente usos públicos existentes y propuestos, integrados y vinculados entre sí, a fin de valorizar la trascendencia simbólica e histórica en el ámbito urbano.
- Estructuración del nuevo Centro Norte, dirigido a garantizar la funcionalidad del norte de la ciudad, mediante la intercomunicación Este-Oeste y la ocupación de la zona con áreas



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

os y servicios, que expresen aportes de modernidad en su morfología y la vez sustenten una mejor ambientación y calidad de vida para los habitantes de dicha zona.

- Recuperación del Sur de Quito Turubamba, mediante el desarrollo urbano integral de la zona se sustentará en la consolidación e implementación de equipamientos y servicios que eleve la calidad de vida de sus habitantes, y en el tratamiento de las áreas de protección ecológica, ríos y quebradas, aprovechando sus favorables condiciones paisajísticas.

Consolidación de Descentralidades Metropolitanas

El Consejo Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, dentro de su plan de gobierno local pretende dentro de sus planes macro lo siguiente:

Agua potable

Intervenciones determinadas para la provisión de agua potable apuntan al abastecimiento futuro de agua para los habitantes y cobertura de las demandas de la producción, basado en el uso sostenido de las fuentes y el aprovechamiento óptimo de la infraestructura existente y garantizar la cobertura de servicios a mediano y largo plazo y, la población pueda asegurar su bienestar.

Estimación de una demanda máxima diaria esperando el año 2025 de 14.4 m³ cúbicos por segundo, se prevé la realización de varios proyectos de abastecimiento de agua: terminación de la optimización de los proyectos Papallacta, Quito Norte, la Mica Quito Sur y Loreto; estudio de racionalización de uso del acuífero de Quito, el proyecto ríos orientados y túnel Papallacta-Pifo.

Perfeccionamiento del sistema de alcantarillado, especialmente en el área urbana-urbanizable, es uno de los componentes cardinales del Plan por cuanto las condiciones morodinámicas del suelo, la exposición de los cauces . quebradas y ríos- por áreas residenciales y el déficit de cobertura disminuyen sustancialmente las condiciones de vida e impactan negativamente en la salud de la población.

Ampliación de cobertura de alcantarillado en la ciudad

Comprende intervenciones en la red de colectores primarios correspondientes a las cuatro zonas o cuencas, en función de los cuerpos receptores principales hacia los cuales se evacuan las aguas servidas: Cuenca de la quebrada El Colegio- Norte de la ciudad, Cuenca de la quebrada El Batán- centro norte de la ciudad, Cuenca quebrada Anglo French- centro, Cuenca del Río Machángara sur. Las principales intervenciones son. Colectores nuevos de refuerzo y alivio, rehabilitación de la red actual, ampliación de la cobertura del servicio, embaucamiento en el Río Machángara y protección del cauce en la quebrada El Colegio- Río Monjas.

Descontaminación

La descontaminación es complementaria a un conjunto de operaciones relacionadas con los vertidos industriales, control físico y jurídico del uso de suelo en las orillas de los cuerpos receptores, mantenimiento del fondo y los taludes de los cauces naturales, control de basureros en las quebradas; de igual modo es prioritaria a la hora de mejorar la situación ambiental y de salubridad de los cuerpos receptores y sus vecindades aguas abajo, para lo cual es preciso, además, implementar dos tipos de acciones complementarias; la intercepción para impedir la descarga de



PDF Complete
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

los cuerpos receptores por medio de interceptores y estructuras de alivio y separación y el tratamiento de las aguas servidas a través de la construcción priorizada de 12 plantas de tratamiento en los valles circundantes.

Recolección, tratamiento y disposición de residuos sólidos.

La recolección, tratamiento y disposición de residuos sólidos es el soporte de las políticas ambientales y de salud. Las acciones de este subsistema se orientan a mejores niveles de calidad de vida de la población mediante la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, escombros y el barrio y limpieza de calles y espacios públicos, se prevé dos operaciones inmediatas: a) la ampliación de la recolección de basura en la zona sur de la ciudad y en 24 parroquias suburbanas de Quito; b) optimización y cierre del relleno de Zámbriza; construcción del nuevo relleno sanitario del Distrito Metropolitano de Quito y la ubicación y tratamiento de desechos peligrosos.

Los equipamientos

El sistema de equipamientos se estructura para atender adecuadamente las demandas actuales y futuras de la productividad, mediante la cobertura integral y equilibrada en el territorio, del mejoramiento de la calidad de los servicios y la actuación estratégica en el territorio.

De manera específica se prevé. Definir las instalaciones necesarias para fomento y soporte de las actividades productivas y de los sistemas de prestación de servicios; corregir las disfuncionalidades generales por la excesiva concentración de los modos de generación de equipamiento público y privado, mediante el fortalecimiento de los instrumentos de planeación, gestión y regulación urbanística, y, procurar que las

os constituyan operaciones del territorio en el ámbito distrital, zonal o sectorial, dependiendo de su cobertura.

El funcionamiento del sistema requiere sustentarse en:

- La necesidad de que la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito asuma y/o amplíe competencias en la prestación de servicios (educación, salud, seguridad) para cualificarlos de modo de superar la exclusión y garantizar mejores condiciones de vida y productividad para los quiteños.
- La redistribución de los equipamientos y servicios tendiente a corregir la distorsión y los problemas asociados de movilidad, congestión y contaminación atmosférica, sonora y visual, que ocasiona en la zona central de la ciudad y en algunas cabeceras parroquiales la concentración de estas instalaciones equipamientos y servicios.
- La definición de nuevas formas de gestión, financiación y regulación de los equipamientos a fin de respaldar los lineamientos de ordenamiento que se plantean en el modelo del Plan y además faciliten la readecuación y relocalización de las instalaciones existentes y la generación de nuevas dotaciones.
- La incorporación, en las Normas de Arquitectura y Urbanismo, de determinaciones que posibiliten una apropiada localización.

Equipamiento productivo

Potenciar la productividad metropolitana y posicionar competitivamente las exportaciones locales exige:

ampliación de los sistemas de riego es otro de los servicios vitales para el funcionamiento de la base de exportación de productos agrícolas. Para la zona de mayor crecimiento productivo, cercano al nuevo aeropuerto, podrían utilizarse los excedentes del proyecto Ríos Orientales.

- La construcción del nuevo aeropuerto internacional y el acondicionamiento de las actuales instalaciones del aeropuerto Mariscal Sucre con el objetivo de brindar facilidades al comercio internacional y al turismo.
- La construcción de la Ciudad Aeroportaria, con su zona franca y el parque industrial tecnológico.
- La generación del sistema integral de conectividad que incluye vías, sistemas de transporte y telecomunicaciones.

Industrial

Aparte de los requerimientos generales para potenciar la productividad del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la promoción del sector industrial es preciso articular un conjunto de operaciones territoriales:

- Mantener la localización de las áreas industriales, para lo cual es imprescindible respetar la ubicación de las industrias existentes de bajo y mediano impacto en el Distrito Metropolitano de Quito, adecuando las demandas de infraestructura, equipamiento y servicios complementarios, seguridad y riesgo de trabajo e incrementar las normas de seguridad ambiental.
- Redefinir de acuerdo al proceso de ocupación observado los límites de las áreas industriales e impedir nuevos crecimientos en el área urbana. Desarrollar el Proyecto Polígono industrial del Sur.

iones militares destinadas a bodegaje de material explosivo ampliando la zona industrial de Itulcachi.

- Definir una zona industrial y de servicios alrededor del nuevo aeropuerto (ciudad Aeroportaria) y en Mancomunidad con Municipio de Rumiñahui promocionar su parque industrial.
- Formular una normativa que prevea los impactos negativos de la ubicación industrial, sus incompatibilidades e incentive la localización y funcionamiento sustentable.

Turístico

- El relevamiento que califique al patrimonio cultural, para definir la oferta turística y planificar el espacio turístico observado la preservación ambiental, paisajística y arquitectónica.
- El establecimiento de las áreas gravitatorias de la ciudad sobre las que habrá de orientarse el turista, entre el Centro Histórico, las estaciones terminales, vías de comunicación, señalización de rutas de acceso a la ciudad, y definir una eficiente infraestructura y variada oferta de equipamientos turísticos a fin de potenciar los recursos existentes en el Distrito Metropolitano de Quito.
- La redefinición de las funciones principales del Centro Histórico y la ciudad Mitad del Mundo a fin de desarrollar, en cada caso, proyectos de adecuación de estas importantes zonas a los requerimientos del turismo nacional e internacional.
- La categorización adecuada de la planta turística en todos sus niveles, la misma que estará acompañada de reglamentación relacionada fundamentalmente con la calidad de los servicios.

- En concordancia con la propuesta de descentralización territorial y funcional, este subsistema pretende integrar los componentes formal e informal del comercio como un sistema organizado que regule, reubique y desconcentre su implantación, optimice el uso y funcionamiento de las instalaciones existente mediante:
- Optimizar la cobertura y el funcionamiento del mercadeo de bienes perecibles, mediante una red jerarquizada de transferencia y de servicio, fundamentada en la demanda local y el menor impacto a funcionamiento urbano. En este sentido, el modelo se estructura en un mercado mayorista, mercados zonales y mercados barriales.

Salud

La desconcentración prioritaria de aso servicios de atención primaria potenciado el desarrollo de centro urbanos y suburbanos multifuncionales, que cuenten con nuevos equipamientos de salud. De modo simultáneo, la incorporación de nueva reglamentación sobre uso de suelo, tendiente a la desconcentración de los servicios y su regulación, evitando la ubicación de nuevos establecimientos privados (radios de influencia) en las zonas y parroquias urbanas con mayores concentraciones de servicios y, a la vez, promover aquellos en las zonas con mayor déficit. Estableciendo áreas de reserva para este tipo de equipamiento en el norte y sur de la ciudad.

Educación

- En el objetivo de estructurar un Distrito Ecuador con cobertura suficiente y equilibrada, la Municipalidad debe asumir la

los establecimientos educacionales como opción de incorporar procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

- Una zonificación escolar para que la oferta corresponda a los requerimientos demográficos y la funcionalidad urbana. Para ello, es necesario instituir la zonificación escolar para los establecimientos públicos en función de la demanda futura, de igual manera se tomarán en cuenta la división administrativa vigente en el Distrito Metropolitano de Quito por zonas, parroquias y barrios a nivel urbano y suburbano.
- Reubicación de los planteles en exceso en el Centro Histórico de acuerdo con los radios de acción, jerarquización de su servicio y las densidades poblacionales actuales y tendenciales.
- Reubicar los establecimientos arrendados o preextraeos que no respeten normas necesarias para la prevención de impactos negativos por riesgos naturales y/o antrópicos.
- Reutilización de los centros educativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como centros educativos y polifuncionales para la participación comunitaria, la transmisión de valores y el desarrollo de actividades culturales para todos los grupos de edad y lograr un uso eficiente de la infraestructura física existente.

La seguridad

La ciudad constituye un espacio significativo para la construcción de ciudadanía, para la conformación de un tejido social, cívico y solidario. La violencia en sus distintas expresiones atenta contra estas

iedad en su conjunto, la llamada a reconstruir estas relaciones y promover valores éticos, de tolerancia y de respeto.

Seguridad ciudadana y bienestar social

La seguridad ciudadana se concibe como la relación Sociedad-Estado que enfrenta al hecho delictivo, construye ciudadanía, genera convivencia democrática, mitiga la violencia, auspicia una cultura de tolerancia y genera una institucionalidad y gobernabilidad, que encausa y orienta pacíficamente los conflictos existentes en la sociedad y construye nacional e internacionalmente una imagen y una realidad de Quito como un Distrito seguro.

Además de la institucionalización de políticas de Seguridad Ciudadana, es imprescindible impulsar programas referidos a:

- Reducir los riesgos controlando horarios de expendio de alcohol y funcionamiento de lugares nocturnos de diversión, al igual que el alcohol ventas ambulantes, bares y cantinas, lugares de exhibición de videos. Se ampliará la iluminación de lugares peligrosos y se promoverá la recreación.
- Readecuar e implementar una red territorial de unidades de control de la Policía Nacional.
- Reorganizar y reubicar los Centro de Rehabilitación Social que propenda a restablecer integralmente a los procesados en instalaciones modernas y adecuadas que respondan a la normativa de la legislación penal y que no generen impactos negativos en la estructura urbana y social del Distrito Metropolitana de Quito.



**PDF
Complete**

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Se propone un modelo de estructuración de la red de transporte que genere un sistema de circulación metropolitana (movilidad9 multidireccional y multimodal para garantizar la accesibilidad al área central y a las nuevas centralidades metropolitanas en desarrollo, para que articule las diversas zonas y localizaciones de la demanda, provea un adecuado nivel de servicio (comodidad, velocidad y costos razonables) de transporte y, procure una eficiente operación del parque automotor privado.

Quito, ciudad del futuro.

Para una adecuada planificación a fin de enfrentar los retos y desafíos del Distrito Metropolitano de Quito en el tercer milenio, se hace necesario que se recurra al Plan de Desarrollo Integral de Quito Siglo XXI, lo cual implica enfrentar las críticas presiones que ejerce la globalización de la economía y la urbanización del territorio del Distrito que, por una parte, condicionan el medio actual y los estilos de vida, y por otra, la economía y las nuevas formas de trabajar, la estructura del territorio y el equilibrio ambiental, los contenidos y las formas de la democracia y el mantenimiento de la cohesión social.

Para entender parte de estos retos, que deben enfrentar Quito, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito considera esencial trazar las líneas maestras del manejo del territorio por medio del Plan General de Desarrollo Territorial, desde una posición técnico-social, y con una visión prospectiva y estratégica del desarrollo.

Así el territorio es base y recurso inherente para la existencia de una sociedad. Es desde la dimensión de la geografía humana y física donde se plasma aquella materialidad concreta para impulsar el desarrollo.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

y un territorio seguros, ante los riesgos naturales y la violencia social; que garantice la seguridad y convivencia ciudadanas, que promueva la tolerancia y el respeto a partir de la capacidad autogestionaria de su gobierno local, de la amplia participación ciudadana y la coordinación interinstitucional de los organismos oficiales y entidades no gubernamentales, que constituyan su propio sistema de prevención y mitigación.

En este sentido, el gobierno metropolitano impulsará propuestas colectivas que rescaten el sentido de la seguridad y la convivencia como aspectos imprescindibles de la vida en nuestra ciudad y, prioritariamente, como un derecho ciudadano.

Quito será el espacio en donde los agentes productivos e inversionistas (nacionales y extranjeros) encuentren respuesta a sus necesidades de suelo, servicios, infraestructura, transporte y telecomunicaciones, imprescindibles para un desarrollo moderno y sostenible, una vez consolidado como un centro macrorregional y nacional de decisiones políticas, financieras y empresariales.

Así la ciudad asentada en una base económica moderna, el Quito competitivo que se busca estará integrado al mercado nacional e internacional por sus servicios avanzados, su potencial tecnológico y su oferta laboral diversificada y calificada en todos los niveles. Al mismo tiempo, abarcará un ámbito en que la educación, la formación y la investigación, la formación y la investigación científico-técnica articulen sus esfuerzos hacia la productividad y el desarrollo sustentable del Distrito y del país.

Con lo cual Quito habrá asumido plenamente su condición de un auténtico gobierno local, cuyas atribuciones, derechos y obligaciones le



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

mente los retos del desarrollo integral:

económico, social, cultural y territorial, gobierno sustentado en la descentralización de funciones, en la autonomía económica y financiera, y en su capacidad para planificar, dar prioridad y continuar con sus programas e inversiones.

Por lo demás, con un gobierno local que haya desarrollado reales e innovadores sistemas de representación política y participación democrática de la sociedad civil, contará con espacios definidos e institucionalizados para el debate y concertación de sus actuaciones; de este modo Quito quedará convertida en el más significativo agente, promotor y facilitador del desarrollo.

Con lo que se aspira una ciudad capaz de producir, concertar y construir un proyecto colectivo de futuro, expresado en un plan nacido de la participación ciudadana y para la participación ciudadana, de la gestión y para la gestión, con objetivos claros, flexibles y adecuados, con horizonte temporal de largo alcance y con programas de actuación realizables y con ello lograr que el DMQ se inserte en el entorno mundial y regional y afirme su vocación competitiva de Quito, de modo de contribuir al fortalecimiento de un proceso que promueve una inserción real del Distrito Metropolitano de Quito en la economía y la cultura del mundo actual.



CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

Con fecha 27 de diciembre de 1993, se expide la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito que, conjuntamente con la Ley de Régimen Municipal expedida en 1966 y en concordancia con la Constitución Política del Estado Título XI, Capítulo III, ha permitido un desarrollo institucional acelerado de la Municipalidad de Quito, logrando una importante transformación en sus niveles político, estratégico, de adecuación y operativo.

La Municipalidad de Quito como organismo seccional encargado de velar por el ordenamiento territorial urbano y su adecuada ocupación, ha elaborado el Plan General de Desarrollo Territorial, que es un instrumento operativo para orientar el desarrollo de la ciudad en las próximas décadas.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con su Plan Quito Siglo XXI, pretende entre sus objetivos estratégicos lograr un equilibrio territorial, una sustentabilidad medioambiental, seguridad ciudadana, competitividad y gobernabilidad democrática y con ello cubrir las expectativas de la población de la ciudad de Quito y ser el referente para el desarrollo del país, a través del alcance de estándares de mejores condiciones de vida a través de prácticas generales de ética política, equidad, solidaridad y participación de la sociedad civil en la toma de de las grandes de decisión en beneficio del bien común.



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

a de servicios básicos de área urbana, ello garantiza adecuados niveles de vida de su población.

La población no tiene posibilidades de mejorar su acceso a mejores condiciones de vida, debido al poder adquisitivo y al alto costo de la canasta básica y vital de alimentos que al momento se encuentran en 390 y 270 dólares respectivamente, mientras que el ingreso promedio familiar se ubica en 365 dólares.

RECOMENDACIONES

El Plan general de Desarrollo Territorial debe incluir en su estructura un plan estratégico y participativo que diseñe una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de población, y por tanto el Municipio emprenda en una fuerte acción contra el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias, para lo que las autoridades locales deben contar con voluntad política, participación de las organizaciones comunitarias y una actitud de corresponsabilidad de todos los actores locales.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito asuma con un adjetivo ineludible, en la promoción de la competitividad, dinamice la economía de su jurisdicción, transparente a sus decisiones y uso de recursos a fin de reconstruir una confianza social y fortalecer con ello la institucionalidad municipal y garantizar con ello sustentabilidad y concertación.

Que el Municipio Metropolitanote Quito, optimice su presupuesto a fin de recaudar, ampliar y mejorar la cobertura de todos sus servicios de infraestructura básica y cubrir totalmente con las necesidades de la



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

politano de Quito, especialmente de su área urbano. Para la que deberá redefinir sus egresos correspondientes a inversiones y Gastos corrientes.

Que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tenga la visión de planificar sostenidamente el progreso de la ciudad y por ende de sus habitantes, ello es la esencia del voto popular y ello es la esencia de los deberes, derechos y obligaciones que tienen tanto los gobernantes y gobernados, todo con la intención de alcanzar el bienestar común

PROPUESTA DEL AUTOR.

Por la trascendencia del estudio en momentos en que el país está promoviendo su inserción a procesos de integración económica y política en América y el mundo, es necesario mejorar las condiciones de vida de la población a fin fortalecer sus capacidades y hacer de sus componentes más competitivos y capaces de desarrollar sus capacidades; por lo que el autor propondrá la aplicación de nuevas políticas de desarrollo y coordinación institucional en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de hacer de su población próspera y con un plan de desarrollo a largo plazo.



PDF Complete

*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política del Estado
- Plan de Gobierno 2000 . 2003
- Plan de Desarrollo del Consejo Provincial
- Plan de Desarrollo del Municipio de Quito
- VI Censo de Población 2001, INEC
- V Censo de Población 2001, INEC
- IV censo de Vivienda 2001, INEC
- V censo de Vivienda 2001, INEC
- Estadísticas mensuales, Banco Central del Ecuador
- Cuentas Nacionales, Banco Central del Ecuador
- Publicaciones varias, Banco del Estado
- Publicaciones varias, Ministerio de Salud Pública
- Publicaciones varias, Ministerio de Bienestar Social
- Publicaciones varias, Ministerio de Educación
- Publicaciones varias, Ministerio de Trabajo
- Publicaciones varias, Ministerio de la Vivienda
- Publicaciones varias, Corporación Financiera Nacional
- Publicaciones varias, Naciones Unidas
- Publicaciones varias del Frente Social
- Revistas Ekos Economía
- Revistas Gestión
- Investigación



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicación de esta tesis, de su bibliografía, como artículo de la revista o como artículo para la lectura seleccionada.

Quito, junio 14 del 2004

FIRMA DEL CURSANTE
Ing. Santiago Aguiar Estrada



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Analfabetismo 731093, mujeres